



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Diario de Debates

Tercera Época • Tomo II • 1<sup>er</sup> Periodo Ordinario • Morelia, Michoacán • Septiembre de 2019.

#### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Javier Estrada Cárdenas**

*Presidencia*

**Dip. Teresa López Hernández**

*Integrante*

**Dip. Eduardo Orihuela Estefan**

*Integrante*

**Dip. Araceli Saucedo Reyes**

*Integrante*

**Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**

*Integrante*

**Dip. Wilma Zavala Ramírez**

*Integrante*

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**

*Integrante*

**Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada**

*Integrante*

#### SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtra. Beatriz Barrientos García**

*Secretaria de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Abraham Ali Cruz Melchor**

*Director General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**Lic. Ana Vanessa Caratachea Sánchez**

*Coordinadora de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

El DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.*

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

## Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

### Septuagésima Cuarta Legislatura

#### Versión Estenográfica Sesión Constitutiva

##### Mesa Directiva:

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada [Morena]

*Presidencia*

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández [PAN]

*Vicepresidencia*

Dip. Yarabí Ávila Gonzales [PRI]

*Primera Secretaría*

Dip. Octavio Ocampo Córdoba [PRD]

*Segunda Secretaría*

Dip. Baltazar Gaona García [PT]

*Tercera Secretaría*

Lugar: Morelia, Michoacán.

Fecha: 25 de septiembre de 2019.

Recinto: Palacio del Poder Legislativo.

Apertura: 11:30 horas.

**Presidente:**

Septuagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Segundo año Legislativo, Sesión Solemne del día miércoles 25 de Septiembre del 2019. [Timbre]

Se instruye a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de informar a esta Presidencia la existencia del quórum para poder celebrar la sesión convocada.

**Segundo Secretario:**

Con su permiso señor Presidente:

**Don José María Morelos y Pavón**, presente; Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Ávila González Yarábí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. Del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Cedillo de Jesús Francisco, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cortes Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Granados Beltrán Laura, Hernández Iñiguez Adriana, Hernández Vázquez Arturo, Juárez Blanquet Erik, López Hernández Teresa, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, [el de la voz] Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mýela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Soto Sánchez Antonio, Tinoco Soto Miriam, Valencia Sandra Luz y Zavala Ramírez Wilma.

Cumplida la instrucción Presidente.

Existe quórum legal

**Presidente:**

Habiendo el quórum esta Presidencia declara abierta la sesión.

Se pide a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

**Primer Secretario:**

Sesión solemne del  
Miércoles 25 de septiembre del 2019.

*Orden del día*

*I. Designación de Comisiones de Protocolo que introduzca al recinto al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán, así como al Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.*

*II. Honores al Lábaro Patrio, Himno Nacional y retiro de la Enseñanza Nacional.*

*III. Intervención del diputado Ernesto Núñez Aguilar integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

*IV. Intervención de la diputada Miriam Tinoco Soto, Integrantes de la Representación Parlamentaria de la Septuagésima Cuarta Legislatura.*

*V. Intervención del diputado Salvador Arvizu Cisneros, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

*VI. Intervención del diputado Antonio Soto Sánchez, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

*VII. Intervención del diputado Eduardo Orihuela Estefan, Integrante del Grupo Parlamentario Revolucionario Institucional.*

*VIII. Intervención del diputado José Antonio Salas Valencia, Integrante del Grupo Parlamentario Acción Nacional.*

*IX. Intervención de la diputada Teresa López Hernández, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.*

*X. Intervención y entrega del informe que manifieste el estado que guarda la Administración Pública correspondiente al Cuarto Año de Ejercicio por parte del Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado.*

*XI. Intervención del diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado en relación al Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado*

Cumplidas sus instrucciones señor Presidente.

**Presidente:**

Está a consideración del Pleno el orden del día, por lo que se somete a su aprobación en votación económica.

Quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo en la forma señalada...

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

**Aprobado.**

**EN ATENCIÓN DEL PRIMER PUNTO** del orden del día, se designa en Comisión de Protocolo a las diputadas María Teresa Mora Covarrubias, Araceli Saucedo Reyes, Érik Juárez Blanquet, Lucila Manríquez, Adriana Gabriela Ceballos, Marco Polo Aguirre Chávez y Mayela del Carmen Salas Sáenz, a efecto de que sirvan introducir a este recinto al Gobernador del Estado, Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, así como al Magistrado, Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

En tanto se declara un receso. *[Timbre]*

[Receso]: 11:37 horas

[Reanudación]: 11:41 horas

**Presidente:**

Se solicita a los presentes permanecer de pie.

**EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PUNTO** del orden del día, procederemos a rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio.

*[Honores e Himno Nacional]*

**Presidente:**

Se solicita a todos los presentes tomar asiento.

**EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO** del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Ernesto Núñez Aguilar, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México tendrá el uso de la voz, hasta por siete minutos.

*Intervención del diputado  
Ernesto Núñez Aguilar*

Con su permiso compañero y amigo, Diputado Jesús Antonio Madriz, Presidente de este Honorable Congreso del Estado. Saludo con afecto y damos la bienvenida, Al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán.

Bienvenido Gobernador.

Saludo al Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Bienvenido Magistrado.

Y a su vez a las Magistradas y Magistrados.

Saludo con respeto a mis compañeras diputadas, y a mis compañeros diputados.

Saludo a los funcionarios federales, estatales y municipales,

que también hoy nos hacen el favor de acompañarnos.

Saludo a los Ex Gobernadores de este hermoso Estado.

A don Fausto Vallejo Figueroa,

A don Jesús Reina García.

Y a don Víctor Manuel Tinoco Rubí,

Bienvenidos, Gobernadores.

Saludo también a los diputados y diputadas federales, que hoy nos acompañan por aquí.

A los dirigentes, compañeros de partidos políticos,

Bienvenidos, a este Recinto.

Saludo a las autoridades religiosas también con un fuerte abrazo.

Al Presidente Municipal de Morelia,

Al profesor Raúl Morón, bienvenido.

A los Presidentes Municipales que nos acompañan en la Secretaria del Estado, sean bienvenidos todos ustedes.

Al Secretario del Gobierno, Diego Carlos Herrera.

Bienvenido Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, gran amigo.

Y También saludo a los Presidentes de los Organismos Autónomos que nos acompañan.

A los líderes sindicales que también nos hacen el favor de estar aquí.

Y a los líderes empresariales

Y a los medios de comunicación,

Por supuesto que siempre son fundamental en una democracia.

Y bienvenidas todas y bienvenidos todos los ciudadanos a este Recinto.

Y a quien nos ven a través de las redes,

O a través de los medios de comunicación:

El espíritu natural de una democracia, nos exige cumplir con la rendición de cuentas es por ello que la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México reconoce el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, su actitud republicana para cumplir con la disposición de nuestra Constitución Local en un ejercicio pleno de transparencia y de frente a los michoacanos.

La autonomía de los poderes del Estado nos da la oportunidad de vigilar y de tener los excesos de un poder sobre otro, es por ello que este ejercicio republicano es una de las manifestaciones de los contrapesos entre los poderes que darán certidumbre a la estabilidad del Estado.

La política democrática conlleva un esfuerzo común y compartido de los diferentes poderes del Estado y cada poder frente al ciudadano, en estos tiempos podemos observar de que los valores de la democracia han evolucionado hacia estándares más exigentes como la ética, la transparencia, el combate a la corrupción y la evaluación de los resultados, pero más allá los informes de gobierno se han convertido en las mejores pruebas de compromiso democrática de los titulares del Poder Ejecutivo.

La realidad actual de nuestro Estado, nos obliga analizar y a reflexionar que es lo que hemos estado haciendo bien, que es en lo que hemos fracasado y en lo que hemos, o nos ha lastimado e impedido avanzar en la aspiración del verdadero bienestar para nuestro querido Estado.

Cuando hablamos de Michoacán, sabemos que las cosas no son sencillas ni fáciles, si observamos al pasado la historia nos demuestra que siempre ha sido así; pero a pesar de las adversidades hemos logrado ser los grandes impulsores de la formación de nuestro país, México no sería el México que conocernos sin la aportación de los michoacanos.

A lo largo de estos cuatro años de gobierno hemos visto grandes avances así como desaciertos es legítimo ser oposición siempre y cuando se construya, porque el interés superior de todos debe ser Michoacán, en una democracia caben todas las voces todas deben de ser escuchadas y tomadas en cuenta porque ahí radica la fortaleza de una verdadera democracia, la política es la podrá angular de construir acuerdo y consensos que se materialicen en beneficios para todos.

Es por ello Gobernador Silvano Aureoles Conejo que esta fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, como lo ha hecho desde el

mandato le ratifica nuevamente la disposición para seguir construyendo acuerdos que beneficien a todos los michoacanos.

Los michoacanos no podemos sustraernos de los cambios que están viviendo o que estamos viviendo en el entorno nacional somos parte de un pacto federal, es por ello, que celebro la coordinación que se está impulsado desde el Ejecutivo Estatal con el Gobierno de la República, haciendo de lado las diferencias ideológicas y políticas porque las campañas han terminado y el que no lo entienda así no le ayuda y no le aporta en nada a nuestro Estado.

El tema económico es un grave problema en nuestro Estado, venimos arrastrando un déficit financiero desde aproximadamente una década y media, el problema lo conocemos todos, el pago a maestros se ha convertido o se ha ido convirtiendo en un verdadero problema y un tema cada vez más complejo, no solo a la entidad federativa; sino también en varias partes del país, pero en esto en Partido Verde Ecologista de México.

Gobernador le reconocemos por haber logrado poner este tema en la agenda nacional y de igual forma le vamos a reconocer los esfuerzos que sigue haciendo para que la llamada federalización de la nómina se pueda concretar en nuestro Estado, porque sin lugar a dudas esto va hacer un gran respiro para las finanzas del Estado y que le podrá permitir concéntrense en otras tareas que hoy requieren un prioritaria atención. Sabemos que los procesos son complejos pero confiamos en que finalmente se materialicen, que sin duda este será uno de los grandes logros de su gobierno.

La salud es un tema fundamental para los michoacanos conocemos de los esfuerzos que se han realizado en su administración, tratando de dignificar y fortaleciendo los centros de salud y hospitales luchando para lograr el abasto de medicamentos y atención medica; pero señor gobernador en este tema falta mucho camino por recorrer, diario nos encontramos a ciudadanas y a ciudadanos que nos dicen que no se les entregan los medicamento o que no son atendidos como se merece en los centros de salud hay que poner énfasis y espero que con la solvencia que nos pueda dar la federalización de la nómina sea uno de los temas prioritarios de lo que resta este gobierno.

Urge este mismo sentido gobernador, la terminación de los hospitales Infantil y Civil del Estado que es una necesidad muy apremiante para todos los michoacanos.

Sin desarrollo económico no se pueden mejorar las condiciones de todos, desde hace muchos años hemos escuchado una y otra vez que Lázaro Cárdenas es un polo de desarrollo mucho muy importante para el estado y que esto puede ser algo que nos lleve a mejores condiciones; pero discursos van, discursos vienen y no hemos visto todavía nada concreto, esperemos y aquí se hizo un evento hace poco en Palacio de Gobierno, donde acudieron todas las fuerzas políticas, donde acudieron todos los actores importantes de este estado para hacer un llamado al Presidente de la República que nos pueda ayudar en este tema, llámese como se llame el problema; si tiene que ser nuevo el nombre que se le dé o con el que veníamos trabajando pero ocupamos y aquí seguir haciendo fuerza con los compañeros de morena que se han sumado a este proyecto y que han sido interlocutores a que se pueda concretar este proyecto de Lázaro Cárdenas que será mucho muy importante para el desarrollo de nuestros esta.

*Presidente:*

Concluya diputado.

*Intervención del diputado  
Ernesto Núñez Aguilar  
[Concluye]*

La política pública que no es medible, no podemos saber si funciona, el desarrollo social debe de ser definitivamente una de las principales prioridades de cualquier gobierno; es por ello que recibimos como positivo los resultados de CONEVAL que sitúa de manera histórica a Michoacán como el estado que redujo más la pobreza a nivel nacional; mientras el ámbito nacional, el avance promedio fue 1.6% Michoacán alcanzó 9.3% en su disminución, son datos, que sin lugar a duda nos alientan a seguir fortaleciendo esta ruta al combate a la pobreza y a la desigualdad que tanto nos lastima.

El turismo sin lugar a dudas debe de continuar siendo una prioridad de este gobierno, gobernador, Michoacán es un estado sumamente rico en todos los sentidos, debemos de presumirlo en todo México y en todo el mundo, son claros los avances en este rubro que se han logrado revertir con la imagen negativa que puede tener el estado por los problemas de seguridad; pero no hay que quitar el dedo del renglón hay que seguirle en esta ruta.

La Procuración de Justicia se encuentra en una nueva etapa, las instituciones que no evolucionan ni se transforman quedan obsoletas, este Honorable

Congreso, doto de nuevas herramientas a la naciente Fiscalía Federal del Estado para hacer más eficiente su funcionamiento.

La impunidad es una de los principales males de nuestra sociedad debemos erradicarla, es por ello fundamental que exista una estrecha relación entre los poderes del estado y la fiscalía para fortalecerla lo más posible, la seguridad es el gran pendiente no solo de esta administración, sino de las últimas que han estado en el Estado, en el mismo Informe del Presidente de la República existe un tácito reconocimiento de este problema, no podemos tolerar cuerpos colgados en los puentes, ni que nuestros ciudadanos sean asesinados en restaurantes públicos; pero en este acto republicano yo le pregunto ¿Qué es lo que se está haciendo mal o que es lo que dejamos de hacer? Debemos hacer una reflexión meticulosa a ver otras soluciones, pero sobre todo mantenernos unidos sin regateos haciendo a un lado los intereses personales y políticos y con la vista en un solo objetivo, cumplir con garantizar la seguridad de los michoacanos y en eso...

*Presidente:*

Concluya diputado.

*Intervención del diputado  
Ernesto Núñez Aguilar  
[Concluye]*

Es tarea de todas y todos los michoacanos.

Hacer llegar los beneficios de la Administración Pública a todas las regiones de nuestro estado, no sería posible sin la articulación de gobierno municipales y estatal, es por ello que debemos seguir trazando un camino de coordinación para aprovechar la oportunidad histórica, para que Michoacán logre un salto definitivo a un desarrollo permanente y sustentable.

La pluralidad no debe de ser obstáculo para resaltar las decisiones acertadas pero tampoco debe de ser pretexto para dejar pasar o arrojar omisiones o errores es por ello, que el Partido Verde Ecologista de México continuará siendo una oposición responsable en lo que falta del periodo de su gobierno.

Hoy los michoacanos sabemos que el futuro es incierto, pero también sabemos a dónde queremos llegar, el pasado es conocido y es por eso que sé que debemos hacer o evitar; no hay soluciones fáciles y hay muchos desafíos muy complejos, pero este es el

momento de la unidad, de reinventar y construir juntos en Michoacán al que tanto anhelamos.

Es cuanto diputado presidente.

“Y viva Michoacán y que viva México”.

[Aplausos]

*Presidente:*

El pleno ha quedado debidamente enterado.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a la diputada Miriam Tinoco Soto, a nombre de la Representación Parlamentaria de la Septuagésima Cuarta Legislatura tiene el uso de la voz, hasta por siete minutos.

*Intervención de la diputada  
Miriam Tinoco Soto*

Muy buen día,  
C. Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán.  
Sea usted bienvenido.  
Diputado Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso.  
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.  
Y todas las personas que nos distinguen con su presencia,  
que ya con anterioridad señalo mi compañero.  
Medios de comunicación,  
muchísimas gracias por estar el día de hoy:

Quiero señalar que bajo el esquema de una república federal y de un régimen presidencialista reproducido en las entidades federativas, los informes de estado que guarda la administración pública estatal son al igual que en el modelo nacional el día del gobernador, durante muchos años muchas y muchos combatimos lo que es una realidad hegemónica si bien no era el fin en sí mismo su modificación si lo era en cuanto a lo que significaba, el símbolo de un poder cuasi absoluto que no rendía cuantas y que en su diseño mismo no se permitía la divergencia.

Guadalupe Victoria impuso la práctica de acudir de forma personal al congreso y en su acto inaugurar pronunciar un discurso informativo y fue seguido por cada Titular de los Poderes Ejecutivo Nacional y locales desde entonces. Lo que fue asentado en las Normas Constitucionales vigentes en años relativamente recientes pudimos observar

pasos hacia un modelo Constitucional de Control Parlamentario o Político a al menos en su forma por la reforma constitucional del 2008.

Tan republicano es el informe del gobernador como lo son las intervenciones de las fuerza políticas representas en el Congreso o es así desde 1994; sin embargo debemos preguntarnos como en la utilidad de los formatos para la rendición de informes de gobierno, ya que el posicionamiento del discurso oficial a esta altura lleva días en los medios de comunicación, lo cual se aleja del control político al que nos faculta la Constitución pues los juicios que se arrojen sobre el mismo no tendrán la misma difusión.

Por lo que debemos de transitar a un sistema de control que permita que todo Titular del Poder Ejecutivo en México y en Michoacán asuma las consecuencias de las decisiones tomadas sean estas positivas o negativas, un sistema mucho más democrático implicaría la comparecencia obligatoria de las y los titulares de despacho de la administración pública estatal, no que surja a partir del acuerdo de comisiones sino que la Glosa al mismo al Informe derive de reuniones de trabajo obligatorias entre ambos poderes.

En Argentina por ejemplo: el Jefe de Gabinete asiste mensualmente a las Cámaras a informar y en algunos países la información relativa se va generando al Congreso previamente de forma tal que la votación sobre la aprobación o no de la política general de gobierno se produce el día del propio informe incluyéndola sanción de la falta de veracidad del mismo distinto a la responsabilidad administrativa por el Ejercicio Público.

Si pretendemos fortalecer un sistema de pesos y contra pesos, debemos fijar con claridad las consecuencias jurídicas de la falta de presentación del informe gubernamental o la falsedad de datos proporcionados; pero de igual forma debe de ser sancionada la parálisis legislativa, o la falta de un análisis realizado a través de elementos objetivos, o incluso vincular los resultados del informe a la priorización presupuestal ya que la principal función de un congreso en su diseño constitucional es el control político, no el de hacer iniciativas y en este sentido seria consecuente transitar no solo de un informe que guarda la administración pública estatal, sino a un modelo de informe de estado que incluya al Poder Legislativo, al Poder Judicial a los Órganos Constitucionales Autónomos con acceso público a sus resultados y al sistema de fiscalización formal.

En este tiempo de encono sobre las divisiones de país y estado debemos de ser cuidadosas de las palabras y discursos que habremos de utilizar, pero mucho más importante son los silencios que decidimos por ello, los Integrantes de la Representación Parlamentaria no podemos de señalar que necesitamos un gobierno consciente del peligro que viven los habitantes día a día, de ser víctimas, en especial de las mujeres al ser asesinadas o violadas, del peligro que implica transitar en nuestras carreteras o hasta en el interior del hogar.

Necesitamos que nuestro gobierno sienta, piense, planee y presupueste y ejecute en consecuencia, nos parece un debate inútil el que implica saber si es materia Federal, Estatal o Municipal. Que nos interesa ver en el informe y en su ejercicio; únicamente soluciones a los problema de todos, pero cabe señalar que no únicamente el Ejecutivo es el responsable por acción u omisión compañeras diputadas y compañeros diputados, este Poder Legislativo también lo es.

De la marcha de los gobierno de la entidad y de la forma en que se afecta la vida de la que ellos habitan, por ello los Integrantes de la Representación Parlamentaria ofrecemos un enfoque constructivo en la aprobación y discusión presupuestal.

Señor gobernador, conocemos directamente su trabajo incansable que realiza día a día, sus insensibilidad y su cercanía con la gente; pero esa visión y esa humanidad que lo caracteriza debe trasladarle a todo su gobierno, es cierto que es nuestra tarea constitucional cerciorarnos del trabajo de gobierno, pero como dijo un día John F Kennedy “la Constitución no nos hace rivales por el poder, sino socios por el progreso”, señor Gobernador hoy es su tarea informar pero la de todos, es mejorar.

Muchísimas gracias.

[Aplausos]

*Presidente:*

El pleno ha quedado debidamente enterado.

En desahogo del quinto punto del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Salvador Arvizu Cisneros, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo tiene el uso de la voz, hasta por siete minutos.

*Intervención del diputado  
Salvador Arvizu Cisneros.*

Con su venia diputado Presidente,  
Antonio de Jesús Madriz Estrada.  
Saludo con afecto y respeto,  
al Titular del Poder Ejecutivo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo,  
bienvenido señor Gobernador,  
a esta la casa del pueblo Michoacano.  
Saludo respetuosamente,  
a los integrantes de los poderes,  
Ejecutivo y Judicial que hoy,  
nos acompañan en esta importante Sesión,  
del Congreso del Estado.  
Saludo con efecto fraternal,  
a mis compañeros diputados.  
Saludo con respeto a los miembros,  
de los medios de comunicación,  
que hoy nos acompañan.  
Y saludo con respeto también,  
a todos los personajes que hoy nos acompañan.  
Ya algunos de mis compañeros diputados,  
ya hicieron nombramiento de algunas personas,  
que se encuentran aquí muy importantes.  
Ex Gobernadores, Presidentes Municipales,  
y algunas personas que nos acompañan.  
Amigos todos:

Me permito citar a Víctor Hugo en uso de las célebres frases cuando señalaba...

“Ser bueno es fácil, lo difícil es ser justo”  
Víctor Hugo.

A más de medio siglo de construcción del andamiaje democrático en nuestro País y Estado vemos con tristeza y desesperación que por más reformas electorales que se piensan y se construyan, no hemos podido darle forma a una estructura administrativa, que responda a las necesidades de los ciudadanos michoacanos.

En un Estado como el nuestro, con un potencial económico, extraordinario por sus recursos naturales, agrícolas, ganaderos, mineros, frutícolas, acuícolas, culturales y educativos vemos también las condiciones de pobreza de nuestra sociedad, sentimos sus temores y su miedo, sentimos su enojo y su desesperanza, una cultura del temor que se vive cotidianamente, al día a día.

Señor Gobernador, señores Magistrados, compañeros diputados, es necesario diría yo indispensable, que comencemos por reconocer

que en nuestro estado la política y los políticos le estamos quedando mucho; por mucho a deber a nuestros representados, no es posible, mucho menos deseable que continuemos rasgándonos las vestiduras en un ir y venir de culpas, es momento ya que imperativamente nos detengamos a reflexionar para realizar una autocrítica como resultado que nos impulsa a mejorar respeto de la tarea de gobernar.

En este Congreso se ha visto el atrincheramiento partidario, más por una lucha de espacios legítimos o no, están distrayendo precisamente nuestra tarea principal reitero el ejercicio del control del poder público, con esta distracción, mediante ese atrincheramiento de intereses partidarios, estamos renunciando como legisladores a nuestra tarea principal, a ese mandato que nos confirió la ciudadanía al votar por nosotros.

Estamos siendo omisos a lo que protestamos al constituirse esta Setenta y Cuatro legislatura, a respetar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; la del Estado de Michoacán de Ocampo y de las Leyes que de ellas nos deriven.

De ahí mi invitación a dejar de lado las diferencias y no caer en las provocaciones de la división; los ciudadanos ocupan un congreso fuerte y sólido, que propicie el trabajo legislativo con leyes que determinen la opacidad, la discrecionalidad y falta de transparencia, que promuevan la participación ciudadana, la igualdad, la calidad de vida de los michoacanos, el mejoramiento de la estructura y la creación de empleos.

En el Estado se ha construido una estructura de gobierno, costosa de mala calidad, sin controles efectivos, con ausencia de indicadores de desempeño, insensible, sin acceso a la participación de todos los ciudadanos. Elementos que la ciudadanía percibe como corrupción, en más de una ocasión usted mismo señor Gobernador, ha declarado a los medios de comunicación en un acto de reconocimiento a lo que expreso que sus funcionarios de estructura de gobierno no trabajan y están alejados de la ciudadanía.

En su campaña electoral se oferto a la ciudadanía, para diferenciarse de sus contrincantes políticos, una administración fuera de las oficinas y alejado de los escritorios; pero cercanos a la gente y resolviendo sus necesidades, esto lo digo porque yo estuve en su campaña señor Gobernador, porque yo fui parte también como candidato a Regidor y que fue la parte de la promesa de campaña que usted lo hizo;

esa palabra empeñada a cuatro años de que rindió protesta como Gobernador no se ha cumplido a cabalidad, a pesar de los avances logrados avalados por instituciones serias como el CONEBAL persisten deuda con los michoacanos en temas como educación, empleo, salud y seguridad los ejes principales alrededor de los que giran las necesidades de una sociedad democrática; es urgente que el estado responda al ¿Cómo? el ¿Qué? y ¿Para qué gobernar?.

Es necesario definir el objeto y los fines de este gobierno, respetuosamente pero firmemente, invito al Titular del Poder Ejecutivo a reunirse con este Congreso y replantear desde un objeto común la solución integral de las necesidades de todos los michoacanos...

*Presidente:*

Concluya diputado.

*Intervención del diputado  
Salvador Arvizu Cisneros  
[Concluye]*

Lo invitamos a propiciar la sensibilidad de sus secretarios, al respeto a lo mandado por la Constitución Política del Estado y nuestra Ley interna, para que el dialogo con las Comisiones de este Congreso se den sin demoras ni pretextos.

Hemos escuchado con puntual atención el infirme que hoy nos rinde, desde su visión e información nos enteramos del estado que guarda la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo a su cargo; yo le digo hoy señor Gobernador; ¿Porque tantos señalamientos? ¡Tantos señalamientos a ex gobernadores que le hicieron un boquete a la economía de nuestro estado! y porque se quedan en señalamientos, no se hacen investigaciones a fondo; tenga usted la seguridad que este Congreso habrá de hacer su tarea, habremos de realizar la correspondiente Glosa de su Informe y rendir la misma al Pleno de este Poder Legislativo y de la ciudadanía michoacana, termino diciendo como bien decía Martin Luther King.

“La justicia en cualquier parte es una amenaza a la justicia... La injusticia es cualquier parte... En cualquier parte es una amenaza a la justicia en todas partes”

Martin Luther King.

Muchas gracias.



*Presidente:*

El plenos ha quedado debidamente enterado.

En desahogo del sexto punto del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Soto Sánchez a nombre del Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática tiene el uso de la voz, hasta por siete minutos.

*Intervención del diputado  
Antonio Soto Sánchez*

“Un gobierno eficaz transparente responsable y confiable que actué bajo el predominio de la ley es la base de un desarrollo sostenible”

Cofi Annan.

Bienvenido señor gobernador,  
Ing. Silvano Aureoles Conejo.  
Bienvenido señor a su casa.  
Con el permiso del diputado,  
Antonio de Jesús Madriz.  
Presidente de la Mesa Directiva.  
Saludo con respeto al Magistrado,  
Héctor Octavio Morales.  
Así como a todos los Magistrados, Consejeros.  
Diputadas locales, diputados locales.  
Representantes de las Fuerzas Armadas.  
Integrantes del Gabinete legal y ampliado.  
Señores gobernadores.  
Dirigentes de los Partidos Políticos.  
Líderes empresariales sindicales.  
Medios de comunicación, directivos.  
Amigas y amigos:

Hoy acude el Gobernador de nuestro Estado a rendir ante esta Soberanía y por conducto de ella al pueblo de Michoacán su Cuarto Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública bajo su resguardo conoceremos los logros y avances alcanzados durante este Año de Ejercicio, no sin antes estar conscientes de las dificultades permanentes que este gobierno ha tenido que enfrentar desde que inició su gestión.

Reconocemos que en el arranque de este, nuestra entidad atravesaba por una intolerable ingobernabilidad, las familias en prácticamente todo el territorio del estado, vivían terribles momentos de angustia y de terror, la delincuencia y la violencia provocada por esta se había a apoderado de casi todo el territorio estatal, manteniendo el control sobre prácticamente todo tipo de actividad; habría que

preguntarnos ¿Qué lugar estaba libre de su control y presencia? La percepción ciudadana era de un gobierno ausente, prácticamente inexistente, el inicio de este gobierno no se podía haber dado en peores condiciones, pues a los problemas de gobernabilidad, seguridad y finanzas se sumaban también carencias en materia de pobreza, desigualdad, salud, educación, bajo crecimiento económico y un alto desempleo entre otros; la mayoría, consecuencia de profundos males estructurales que hemos venido heredando durante décadas.

Todos sabemos las terribles carencias presupuestales por las que atraviesan estados y municipios; y a pesar de ello los esfuerzos del gobierno han permitido alcanzar avances en varios rubros, obviamente sin dejar de reconocer aún muchas insuficiencias y grandes rezagos, pero veamos en que se ha avanzado, la gobernabilidad del estado es diametralmente opuesta a la del 2015, hoy los michoacanos percibimos la presencia y acción gubernamental en prácticamente todo el territorio, en educación hubo un mejoramiento en cincuenta y tres de sesenta y cuatro indicadores, la dignificación de espacios educativos no tiene precedentes; en materia de seguridad los índices delictivos se redujeron por debajo de la media nacional cuando antes Michoacán estaba en los primeros lugares de todo tipo de delitos; en el caso de salud se mejoró la infraestructura; en materia económica creció el empleo formal como no ocurría hacía ya muchos años.

Según los datos del CONEBAL, Michoacán fue el estado que más redujo la pobreza en el país en un 9.3% estamos hablando de más de cuatrocientas mil personas, lo cual no es cosa menor, mucho de lo que falta por hacer, mucho de lo que nos sigue provocando frustraciones y enojo, tiene que ver en cierta medida con lo que le ocurre a nuestro querido México en todo su territorio, somos herederos de una nación con grandes transformaciones como la independencia, la reforma y la revolución, esta etapa que estamos viviendo a la que se le insiste en denominar como una cuarta transformación ¡concediendo que eso fuera cierto! tendríamos que reconocer que el título más apropiado para ella sería la de la transformación de la Revolución Democrática, porque su inicio fue desde no hace unos meses a la fecha; esta etapa arranco con el movimiento estudiantil del 68, al que le siguió la reforma del 77 y luego la irrupción popular y el deleznable fraude electoral del 88.

En esta etapa hemos logrado la alternancia en el poder, la creación de varios órganos autónomos que han garantizado hasta ahora controlar por cierto y no

del todo, los abusos de quienes han detentado en este tiempo el poder, se ha avanzado en la transparencia de la acción pública y en la rendición de cuentas, pero sigue siendo ello insuficiente; como se ve ha sido un proceso largo al que ha contribuido ya tres generaciones de mexicanos, gracias a los cuales se han acrecentado los espacios de libertad de expresión y de debate de las ideas, pero desgraciadamente aún falta mucho camino por recorrer, como por ejemplo: Continúa aun el uso faccioso y abusivo del poder público, cuya peor expresión es la corrupción, continúan las grandes desigualdades económicas y sociales entre nuestra gente, entre muchas otras cosas y males más.

Con la llegada del nuevo Gobierno Federal millones de mexicanos confían en que al fin culminaríamos ya la etapa de la plena transformación democrática; es decir, la del respeto a la autonomía e independencia entre los poderes del estado mexicano, el respeto y la plena colaboración entre los tres niveles de gobierno es decir, el respeto al federalismo; el respeto a los órganos autónomos; el respeto lo derechos conquistados por las minorías, el cumplimiento definitivo de una de las más añejas demandas de la izquierda mexicana, la supresión del presidencialismo autoritario, debe abandonarse todo discurso polarizante que genere odio división y confrontación entre nuestra gente es necesaria urgente una convocatoria por parte del nuevo gobierno a una gran convención nacional para terminar con el centralismo presupuestal, hacendario y fiscal, consustancial al viejo régimen...

*Presidente:*

Culmine diputado

*Intervención del diputado*  
*Antonio Soto Sánchez*  
[Concluye]

Por uno más democrático justo y equitativo para los tres órdenes de gobierno.

El diseño de una estrategia integral de seguridad pública, donde juntos, los gobernantes y la sociedad participemos y nos hagamos responsables de garantizar la paz, la seguridad y la tranquilidad de las familias mexicanas, también estamos en espera de que el bienestar social se logre gracias a derechos constitucionales y no a programas sociales, que aunque no dejan de ser buenos y necesarios esos programas deben de tener un carácter transitorio,

porque la aspiración de todo gobierno debe ser el que su gente alcance la plena felicidad, no con una dadiva gubernamental, sino con oportunidades de empleo digno, de ingreso suficiente, de educación, salud y vivienda de calidad; el poder vivir en un ambiente de paz y fraternidad, no en uno de carencias, miedo, ignorancia y sufrimiento constante; si esto no ocurre en esta etapa entonces no solo no estamos avanzando, sino que el retroceso posible nos podría llevar hacia etapas que ya pensábamos superadas...

*Presidente:*

Concluya diputado.

*Intervención del diputado*  
*Antonio Soto Sánchez*  
[Concluye]

Ninguna de las fuerzas políticas representadas en esta soberanía podemos renunciar a los logros que hemos alcanzado, juntos no regateemos a nadie su contribución, todos algo o mucho han aportado y voy a terminar Presidente.

No nos engañemos, el molde de la justicia social y de un México próspero y feliz con crecimiento y desarrollo económico, no está en el pasado autoritario, no está en la economía centralizada ni en la imposición de un esquema absolutista, tampoco está en la subordinación de los otros poderes, ni del sometimiento de los demás niveles de gobierno; está en la unidad, el respeto, la tolerancia y el entendimiento.

Señor Gobernador, Poderes del Estado, Fuerzas Políticas, Económicas, Sindicales y Sociales de Michoacán; desde aquí cuna de las grandes transformaciones nacionales, debemos proponer como ha ocurrido en el pasado, planteamientos profundos para la resolución de todas estas asignaturas pendientes en el México de nuestros días, con ello podríamos culminar el transito inacabado de un Estado presidencialista, autoritario, corporativo y clientelar; a un estado social, democrático y de derecho.

Por su atención muchas gracias.

[Aplausos]

*Presidente:*

El pleno ha quedado debidamente esterado.

En desahogo del séptimo punto del orden del día, se concede el uso de la palabra al diputado Eduardo Orihuela Estefan a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional tiene el uso de la voz, hasta por siete minutos.

*Intervención del diputado*

*Eduardo Orihuela Estefan*

Con su permiso.

Dip. Presidente de la Mesa Directiva.

Saludo al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán.

También al Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez,

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Así como a todos sus integrantes, que el día de hoy nos acompañan.

Al fiscal General de Michoacán.

Y a los Titulares de los Órganos autónomos.

Senadores y Diputados Federales

Representantes del Gobierno Federal.

Magistrados, Presidentes Municipales.

Al Dr. Raúl Cárdenas Navarro,

Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

A Ex Gobernadores

Al señor arzobispo.

A los Presidentes de los Partidos Políticos.

A medios de comunicación.

Amigos todos quienes el día de hoy nos acompañan.

En especial a mis compañeros y compañeras diputadas:

Este Congreso, y particularmente quienes integramos la Fracción Parlamentaria del PRI recibiremos con absoluta formalidad el Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal que usted Sr Gobernador, hará entrega en cumplimiento de los artículos 33 y 60, fracción décima, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Rendir cuentas es una obligación Constitucional y una condición inherente de la democracia, al hombre público se le evalúa por su capacidad de hacer, los propósitos lo significan; los hechos lo califican.

En el PRI procederemos a realizar un estricto y riguroso análisis del Informe presentado, acatando escrupulosamente las disposiciones legales aplicables y los procedimientos legislativos correspondientes. Hace poco más de un año recibimos el mandato popular de representar al PRI en el Congreso, nuestro

quehacer parlamentario tiene compromisos con la sociedad michoacana, somos una organización política en permanente adaptación a los cambios y retos de nuestro país. Aprovechamos nuestros aciertos y aprendemos de nuestros errores y reveses.

Melchor Ocampo expresó, y está escrito con letras de oro en este recinto: “Es hablando, no matándonos, como debemos entendernos”, desgraciadamente el País y el Estado están lejos están de entender, lejos de vivir en paz y con prosperidad, al contrario, vivimos en un ambiente impregnado de sangre e intranquilidad pues en 2018 en Michoacán se cometieron más de cuarenta y cinco mil delitos, dos mil trescientos de ellos homicidios, el delito que más lacera el tejido social.

Las cifras en torno al desarrollo económico no son más alentadoras, una tasa de crecimiento del 1.1% la cual nos deja por debajo de la media nacional; a esto habrá que sumarle la baja productividad laboral que nos ubica en el lugar 24 de los estados del país.

Reconocemos los avances en el combate a la pobreza de su gobierno pero seguimos con un gran pendiente; pues 24.4% de la población tiene rezago educativo y más del 21% carencias de salud, la sociedad en su conjunto, empresarios, sindicatos, iglesias, partidos políticos, comunicadores, campesinos, y todo michoacano de bien, demandan detener y acabar con estos flagelos; pero que quede claro no queremos en el PRI usar estas calamidades como táctica discursiva como una táctica de descalificación a su gobierno.

En las esferas y ámbitos de competencia exigimos a cada autoridad que asuma sus responsabilidades pero sobre todo, que establezca estrategias, diseñe presupuestos y políticas públicas que recuperen la tranquilidad, el desarrollo económico y la justicia social.

Nuestra postura es impulsar a toda costa, la cultura de la legalidad; erradicar la impunidad, promoviendo la denuncia ciudadana; hacer uso transparente de los recursos públicos, y mitigar el agravio social que se mantiene que se mantiene presente en Michoacán, al final solo la justicia puede resarcir estas heridas, esta es una gran tarea para todos los aquí presentes; creemos, como también lo expresara el propio Melchor Ocampo en 1846, ya siendo Gobernador de Michoacán, que solo seremos fuertes y superaremos nuestras carencias y si nos mantenemos unidos para mejorar la realidad del Estado; un Gobierno democrático, lo mismo que una

oposición responsable, no distorsiona ni manipula la realidad social y económica del país, la enfrenta con impostergerable objetividad y altura de miras, es imposible impulsar el desarrollo regional, cuando se recortan o desaparecen presupuestos para el campo, o se manipulan partidas para el ejercicio de los ayuntamientos.

Los avances y logros del gobierno actual son importantes, pero transformar la realidad más rápido es imperante, la única salida a la pobreza, es la generación de empleos bien remunerados; si lo queremos lograr necesitamos un estado con finanzas sanas, sólidas, que establezca políticas redistributivas y dé confianza a los contribuyentes del buen manejo de los recursos públicos, que el Presidente cumpla con la federalización de la nómina, es indispensable para el saneamiento financiero de Michoacán, esperamos que se dé a la brevedad, sin tintes políticos, nuestro estado no merece esta crisis económica que limita el desarrollo.

Compañeras y compañeros diputados, Señor Gobernador, los diputados del PRI le seguimos apostando al auténtico Estado de Derecho, bajo la premisa hoy muy utilizada de que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie. Por eso exhortamos a todos los entes públicos a ser respetuosos de la división de poderes, del pacto federal y de la autonomía de los municipios; no somos partidarios de la unanimidad como forma de pensamiento, más bien estamos empeñados en perfeccionar nuestra democracia, entendemos nuestra corresponsabilidad en la historia, por eso Gobernador, le proponemos trabajar juntos; armónicamente en defensa de las instituciones e impulsar su evolución y desarrollo; luchar por un futuro con pleno respeto a los derechos y a las libertades de los michoacanos; trabajar por la excelencia educativa, donde se ponga en el centro de la discusión a los estudiantes; también trabajar por fortalecer los mecanismos de participación ciudadana; por satisfacer las necesidades apremiantes de nuestra población para elevar su calidad de vida de la población; por la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente y por el manejo honorable y transparente de los recursos públicos, mayor igualdad, justicia y seguridad.

La armonía social se construye brindando oportunidades a los que menos tienen, no esclavizándolos a programas clientelares, la fracción del PRI seguirá contribuyendo a través de 4 ejes: el primero gobernabilidad y gobernanza que construyan paz y tranquilidad; segundo desarrollo económico que genere oportunidades y mejores

salarios; el tercero cuidado del medio ambiente como premisa de nuestras acciones y compromiso con las nuevas generaciones y el cuarto la justicia social, pues solo a través de educación de calidad, salud universal, respeto a los grupos vulnerables, y valoración de nuestra cultura y lo digo fuerte y claro; como padre de dos hijas, un alto absoluto a la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus versiones establecerán los cimientos de una sana convivencia social.

La vigencia del Estado está en juego si no recuperamos la posibilidad de que todos vivamos con tranquilidad, Michoacán nos requiere a todos unidos, nos requiere como ya lo decía Ocampo “en una Gran Alianza”. Hoy en México debatimos cuáles deben ser los senderos a seguir.

*Presidente:*

Concluya diputado.

*Intervención del diputado  
Eduardo Orihuela Estefan  
[Concluye]*

Concluyo diputado Presidente.

Ante un entorno que violenta la libertad de expresión y de manifestación con expresiones arcaicas como, la recientemente aprobada en Tabasco ley garrote, en Michoacán debemos cuidar, procurar y fomentar nuestras libertades; cuando vemos que la ignorancia y la pereza se premian, éste debe ser el estado de las ideas, donde el talento y la innovación sean la respuesta a los problemas, contra los que en México quieren dividir, en Michoacán como hoy le reconozco y hoy le reconozco señor gobernador su presencia para escucharnos, porque esa es una aptitud democrática, se le debe dar muestra de que podemos conversar, debatir, disentir o acordar, sin miedo al contraste, siempre con respeto, fortalezcamos nuestra democracia, es momento de que el gobierno abierto sea una prioridad, no una concesión, pensar en el prójimo debe tener significado para que la política sea distinta, es momento de pensar en el ciudadano, que tome forma esa palabra en nuestros amigos, vecinos o paisanos; en los que menos tienen y nos necesitan, por ellos es momento de ser valientes, informados, congruentes, honrados, libres y apasionados. Así lo fue Melchor Ocampo lo fue durante su participación en la apertura del Segundo Periodo de Sesiones de este Congreso Estatal en 1852, donde pronunció las siguientes palabras:

“Culpa será de todos si no hacemos el bien; animados de las mismas intensiones. Dirigidos al mismo fin y

mereciendo la mutua confianza” Concluye la cita. Desde hace más de 150 años Michoacán clama por una alianza que nos haga sentir orgullosos de lo que somos; orgullosos de ser michoacanos.

Muchas gracias.

*Presidente:*

El pleno ha quedado debidamente enterado.

En desahogo del octavo punto del orden del día, se concede el uso de la palabra del diputado José Antonio Salas Valencia a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional tiene el uso de la voz, hasta por siete minutos.

*Intervención del diputado  
José Antonio Salas Valencia*

Muy buenos días.  
A todo y a todas que nos acompañan,  
En esta Sesión Solemne.  
Con el Permiso de la Mesa Directiva.  
Ingeniero Silvano Aureoles Conejo,  
Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo.  
Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez,  
Presidente del Poder Judicial.  
Invitados especiales.  
Compañeras, compañeros diputados.  
Medios de comunicación.  
A todos bienvenidos:

Ante el panorama nacional, esta Sesión Solemne es significativa y de gran relevancia para el futuro inmediato de Michoacán; una Sesión en la que se reúnen los poderes del Estado y sus organismos para escuchar la opinión de las diferentes representaciones políticas, sin ser descalificadas de antemano como conservadoras o reaccionarias.

En Michoacán y en el país, las acciones de gobierno deben seguir siendo expuestas y cuestionadas públicamente, con respeto a las diversas posturas y sus causas; en este sentido, quienes militamos en Acción Nacional tenemos una responsabilidad elemental con la ciudadanía; una obligación que heredamos desde 1939 y que nos exige hablar de los asuntos públicos con claridad frente a cualquier organismo; es por eso que hoy debo decir públicamente que las acciones realizadas a la fecha por el Gobierno del Estado distan mucho de ser suficientes para alcanzar el bien común que merecen los michoacanos, las condiciones de desarrollo humano no son óptimas, en muchos de los casos ni siquiera elementales; la

percepción de seguridad, pero sobre todo los sucesos cotidianos, mantienen a la población en un estado de alerta permanente, mientras que la insuficiencia presupuestal para cumplir las obligaciones de Gobierno, limita gravemente la capacidad de acción de nuestras autoridades. Esa inseguridad, esa inercia presupuestal negativa y los diferentes mecanismos unilaterales ejercidos en Michoacán; desde la federación son factores que venimos arrastrando desde hace muchos, muchos años y que no se han podido superar más que de manera parcial.

Todos esos factores siguen desequilibrando las estructuras institucionales y restringiendo la mayor parte de su potencial. Son un lastre que parece aún muy grave y muy fuerte para nuestros esfuerzos del gobierno, entiendo y reconozco de primera mano la dedicación del Gobernador del Estado, he sido testigo del trabajo que realizan las diferentes áreas del Ejecutivo y sus trabajadores, incluso podría destacar varias acciones que se han materializado durante el año que se informa, particularmente en materia de seguridad y de reducción de la pobreza, por ejemplo: la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019 elaborada por INEGI, señala que la prevalencia delictiva del fuero común en Michoacán como una de las más bajas del país, muy por abajo del Estado de México, de Jalisco y de la Ciudad de México; sin embargo; el punto de referencia que merecen los michoacanos debe ser uno más alto, uno en el que la cifra negra no sea del 92.8%, ni en el que seamos parte de la estadística nacional, en la que 70% de las familias prefieren que sus hijos menores de edad no salgan a la calle por temor a la inseguridad.

Por otro lado, reconocemos públicamente los logros en materia de reducción de la pobreza que se han alcanzado a la fecha, pasando de 2 millones 708 mil personas en el año 2014, a 2 millones 161 mil en 2018, esto es, más de medio millón de personas que han salido de la pobreza; sin embargo, al igual que en materia de seguridad, el punto de referencia que merecen los michoacanos es mayor, pues aún tenemos 1 millón 877 mil personas viviendo en pobreza moderada y 284 mil en pobreza extrema; mientras que solamente 670 mil michoacanos no son pobres ni vulnerables, estos datos todavía del no desaparecido CONEVAL, porque posiblemente lo desaparezcan, son especialmente significativos en tanto que nos muestran año con año, desde 2008, el incremento constante de la pobreza en Michoacán; no fue hasta 2016 en que comenzó la reducción de la pobreza en un promedio de 200 mil personas anualmente, esa inercia negativa que consta en un

número del 2008, es botón de muestra de la situación en que fue entregada la gubernatura en 2015 y la misma inercia, que ha complicado las posibilidades de éxito de la actual administración, por eso mismo sería oportunista e irresponsable venir a señalar al actual gobernador como culpable de los grandes pendientes del estado de Michoacán, lo que exigimos como panistas y michoacanos al Gobernador del Estado, es que se rijan bajo objetivos de gran impacto que apunten hacia la modernidad consciente de que revertir los indicadores negativos no es suficiente, ni en Michoacán, ni en el país obtendremos mejores oportunidades de desarrollo humano, si no se garantizan al 100% las condiciones básicas de seguridad y de bienestar para que cada persona tenga oportunidad de alcanzar plena autonomía e independencia económica.

Lamentablemente parece que nos llueve sobre mojado, pues esa inercia negativa de la que comenzamos a salir en Michoacán, ahora se alinea con la inercia negativa de crecimiento económico nacional y con decisiones que no tienen más que un sustento populista; invertir miles de millones de dólares en una refinería que en vez de impulsar el desarrollo de energías renovables; ceder a presiones del magisterio, en vez de dar prioridad al derecho a la educación de la niñez; extinguir el seguro popular, en lugar de ampliar la cobertura del sistema de salud al máximo; mantener al ejército en las calles, sin estrategia ni ejes de acción, no es cancelando aeropuertos por capricho ni regalando dinero a los votantes como saldremos adelante, tampoco fomentando el acoso tributario a las empresas que generan empleo, mucho menos amenazando con prisión preventiva oficiosa cuando al crimen organizado ni siquiera; ni siquiera se le combate.

Los objetivos de gran impacto, propios de las sociedades modernas son los que deben regir en Michoacán...

*Presidente.*

Concluya diputado.

*Intervención del diputado  
José Antonio Salas Valencia  
[Concluye]*

En el país, no podemos ser ilusos y pensar que un país que pretende ser un Estado de Bienestar puede sostener su economía en base a técnicas del pasado, los sistemas de salud nórdicos que usa como referencia el actual Presidente de la República y que

comprometió en campaña, se sostienen gracias a la actividad productiva de la población que participa de la modernidad y de los nuevos mercados, eso es lo que requerimos para tener sistemas de bienestar de primer mundo, incorporarnos a la modernidad no al régimen del pasado, ser parte de los nuevos mercados, explorar cosas nuevas y arriesgarnos a caminos desconocidos.

El Gobierno de Michoacán puede hacerlo, debe dejar atrás la inercia de las últimas administraciones estatales y debe también distinguirse del Gobierno Federal. El mundo avanza mucho más rápido que un trapiche y lo podemos alcanzar en Lázaro Cárdenas.

Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado, a nombre de mis compañeros de Acción Nacional, reconozco su presencia el día de hoy en el Congreso del Estado; seguro que exigir cuentas a los actores gubernamentales e influir de manera activa en la vida pública, no puede ser considerado una afrenta política o electoral, mucho menos debe ser una excusa para dividir a la población entre buenos y malos. Reiteramos nuestro compromiso con el futuro de nuestro Estado y con la defensa de su soberanía, considérenos aliados para ir salir delante, a decirle a los michoacanos, que Michoacán está de pie y que vamos rumbo a la modernidad.

Es cuanto y muchas gracias.

*Presidente:*

El pleno ha quedado debidamente enterado.

En desahogo del noveno punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a la diputada Teresa López Hernández, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido MORENA quien tendrá el uso de la voz, hasta por siete minutos.

*Intervención de la diputada  
Teresa López Hernández*

Con su venia señor Presidente,  
de la Mesa Directiva.  
Diputados y diputadas.  
Señor Gobernador, Silvano Aureoles Conejo.  
Autoridades que nos acompañan.  
Medios de comunicación.  
Público en general:

Me complace hacer uso de la palabra a nombre de la bancada del partido de MORENA y poder dirigirme

a usted señor Gobernador, con motivo de la entrega de su Cuarto Informe de Gobierno de acuerdo con el Artículo 33 de la Constitución Política del Estado.

Es un momento muy importante para que usted escuche de viva voz nuestros puntos de vista sobre lo que para nosotros es la realidad en Michoacán, no hablo aquí solamente de lo que los diputados de mi fracción sostienen, sino además de lo que los ciudadanos en lo individual y a través de sus organizaciones sociales expresan con respecto al desempeño de su gobierno y sus consecuencias, por el tiempo tan corto que me permiten hablar en este informe, solo abarcaré tres ejes fundamentales: sobre la inseguridad, atrás quedaron sus compromisos por hacer ciudades seguras, Michoacán es una entidad en donde la violencia se recrea con una creciente intensidad, son cotidianos los hechos lamentables de pérdidas humanas producto de enfrentamientos armados a plena luz, con los riesgos que esto implica para la ciudadanía. A causa de esta lamentable situación, cientos de familias abandonan sus lugares de origen, dejando tras de sí los bienes que habían logrado atesorar con tanto esfuerzo un ejemplo reciente Pichilinguillo; en el municipio de Aquila quienes están padeciendo del asesinato de sus familiares, pueblo que ha buscado apoyo institucional sin encontrarlo, quedando en la ofrenda.

Uruapan ha sido una ciudad de grandes hechos de violencia desde hace años pero hoy en día las condiciones de violencia han aumentado sobre todo por el control del cultivo del aguacate en toda esa región no es casual que graves hechos de sangre hagan acaecido en plantaciones de ese producto que se ha convertido en un terreno en disputa el aguacate que se creyó destinado a resolver en gran medida el desempleo rural y semis urbano se ha convertido en un coto de violencia y sobre todo en un problema ambiental de suma gravedad para la generación de agua ante la creciente y permanente deforestación de miles de hectáreas de bosque esencial para la vida de los ecosistemas los hechos nos dicen que en rubro de la seguridad no hemos logrado avanzar por el contrario la violencia avanza incesante convirtiéndonos en víctimas del miedo y la su sobra no es secreto que muchos de los que diario trabajan para sacar el sustento de sus familias en sus pequeñas y medianas empresas son sujetos de la extorsión y la amenaza constante de estos grupos.

La estrategia que se ha venido implementando en la entidad no ha servido para disminuir los diversos delitos por el contrario los ciudadanos tienen la percepción que a la mejor oportunidad los

cuerpos de seguridad pública llevan a cabo abusos contra la población, mención obligada nos merecen los hechos de violencia en contra de las mujeres constatando con el alto índice de feminicidios que se han cometido en la entidad y que no cesan, de acuerdo con la organización Humana sin violencia en promedio se asesinan 13 mujeres al mes por si fuera poco la comisión estatal de derechos humanos registra más de 400 casos de quejas presentadas en contra de los Servidores Públicos por agravio a las mujeres principalmente por hostigamiento laboral, violación al derecho de condiciones de trabajo, justas, equitativas y satisfactorias sobre todo en la secretaria de educación, la de salud y la de seguridad pública es pertinente revisar a fondo las estrategias que se han venido implementando y generar nuevas acciones de carácter integral que a corto y mediano plazo logren detener la violencia.

Se trata de atacar las causas que generan este estado de guerras en que vivimos que incluyan una democracia plena la búsqueda de alternativas para la producción y el trabajo desde abajo y con el apoyo de su gobierno alejándolos de las visiones que nos dividen nos parcelan y nos confrontan estimular y apoyar concesos de autogestión y organización, aproximar las instancias de impartición de justicia a los pueblos y encontrar mecanismos participativos que den sustento a la acción coordinada entre sociedad y los miembros del sistema judicial.

Deben crear mecanismos para la plena inclusión de los jóvenes a las actividades propias de su edad actuando en coadyuvancia con el gobierno federal para que sean partícipes de los programas de bienestar ya sea en la capacitación para el trabajo o el otorgamiento de becas para que egresen y se mantengan en las instituciones de educación media superior y superior.

Revisar las estrategias de combate al crimen organizado a fin de mejorar la coordinación conjunta y la acción de los cuerpos policiacos locales y la guardia nacional siempre bajo la observancia puntual de los Derechos Humanos y en apoyo de la población que busca permanente mente vivir en paz

*Presidente:*

Concluya diputada.

*Intervención de la diputada*

*Teresa López Hernández*

[Concluye]

El pago puntual a los trabajadores vemos de manera cotidiana como los trabajadores; principalmente los maestros desde educación básica hasta superior sufren las consecuencias de una administración pública estatal deficiente cuyo monto mayoritario para el ejercicio del gasto proviene de las participaciones federales afectada por una deuda que ya resulta impagable y que año con año recauda enormes sumas que van a parar a los diversos acreedores y que este año rebasa los tres mil millones de pesos solo para el pago de los intereses casi el doble del 2014, cuando pagaron 180 millones aunque la secretaria de hacienda y crédito público ha establecido que el tamaño de la deuda se sostiene en observación sus consecuencias saltan a la vista.

El análisis entre un financiamiento deficitario y deuda creciente permite concluir que el primero no está haciendo un instrumento para el desarrollo puesto que estas fuentes de ingreso se destinan a cubrir las obligaciones de endeudamiento sin incidir en la creación de proyectos que generan los ingresos necesarios tal como lo establece en el marco constitucional está visto que con este desajuste económico estatal resulta difícil reactivar la actividad económica y la generación de empleos locales mucho menos lograr que se apeguen salarios y prestaciones que a pulso han obtenido los trabajadores; lo exhortamos señor gobernador a pagar los adeudos que actualmente tiene con los maestros y con todos los trabajadores de Michoacán para que no siga transgrediendo la ley y cumpla cabalmente con sus responsabilidades contraídas el día en que juramento en este mismo lugar servir con lealtad y patriotismo a los michoacanos, la actividad económica que se apalanca en la pieza fundamental es el trabajo como se sabe su humanización radica en que este se lleve a cabo en las mejores condiciones de trabajo, decenas de miles de Michoacanos al interior del Estado trabajan en condiciones de precariedad, este debe ser de máxima preocupación de un gobierno de izquierda, cuya tarea esencial debe garantizar absolutamente todos los derechos establecidos en la Constitución

*Presidente:*

Concluya diputada.

*Intervención de la diputada*

*Teresa López Hernández*

[Concluye]

La mayoría de los trabajadores, y ya concluyo se encuentran sin empleo y en la informalidad,

existe un número creciente que casi alcanza los 65 mil subcontratados por el monopolio de algunas empresas que pagan salarios miserables y sin prestaciones de ley contraviniendo la nueva reforma laboral en su gobierno...

*Presidente:*

Hacemos un llamado de manera muy respetuosa, permítame diputada.

Le pedimos a todos los presentes en este Recinto, guardar el respeto pertinente hacia la oradora.

Concluya diputada.

*Intervención de la diputada*

*Teresa López Hernández*

[Concluye]

En su gobierno las practicas anti laborales están al orden del día en las juntas de conciliación y arbitraje en los tribunales laborales, ahí se trastocan diariamente los derechos más elementales de los trabajadores en lo individual y en lo colectivo, en lugar de hacer expedita la labor que tienen encomendada los servidores públicos de esta instancias, hacen todo lo necesario para que el trabajador desista de sus demandas, parece increíble pero en su gobierno se contrata a los trabajadores por tiempo determinado o para que estos no logren la base y que tienen derecho conforme a la ley, promueve la liquidación de Junta de Caminos y se niega a firmar contratos colectivos solicitados por varios sindicatos.

[Concluyo]

No le parece aberrante este tipo de prácticas en una entidad donde surgieron personajes de la talla de Francisco J Mujica, quien participó activamente en lo que fue la redacción y el espíritu del artículo 123 constitucional y del Presidente Lázaro Cárdenas del Rio que revindicó los más preciados derechos laborales contenidos en este extraordinario artículo, le solicitamos que se eliminen con urgencia las políticas anti laborales de sus gobierno y se dignifique el trabajo, como medida para la mejora sistemática de su niveles de bienestar de los trabajadores; su gobierno necesita cambiar y ponerse de lado de quienes con su trabajo arrancan y transforman sus bienes, los recursos de la naturaleza para vestirnos, alimentarnos y calzarnos, revise la actuación de sus funcionarios a la hora de contratar a sus empleados, revise la actuación de las instancias de justicia laboral y de la entidad y que haga lo que en consecuencia



mandata la Ley, señor Gobernador le invitamos finalmente a que trabajemos juntos por el bien de los habitantes de Michoacán se lo decimos con la intención de generar nuevas relaciones entre los distintos partidos con su gobierno, lo invitamos a actuar con decoro ante lo que se significa la separación de poderes y la autonomía de actuación de los mismos, no le conviene a la entidad la simulación democrática, en los asuntos políticos de interés general permita que el Congreso ejerza su soberanía y deje que actúe en consecuencia, no es bueno la tentación de controlarlo todo, eso al final lo paga la ciudadanía y las propias instituciones del estado.

Es cuánto.

*Presidente:*

El pleno ha quedado debidamente enterado.

[*Honores e Himno Nacional*]

En cumplimiento del décimo punto del orden del día, se procede la entrega del documento que contiene el informe que manifieste el estado que guarda la Administración Pública a cargo del Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo.

Se solicita a los presentes ponerse de pie...

Entrega del Cuarto Informe del estado que guarda la Administración Pública del Estado.

Se pide a los presentes tomar sus lugares.

Esta Presidencia concede el uso de la palabra al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado a efecto de emitir un mensaje con relación al contenido del Informe presentado.

*Mensaje del Ing. Silvano Aureoles Conejo  
Gobernador Constitucional del  
Estado de Michoacán de Ocampo.*

Muy buenas tardes.

Con su permiso Diputado, Antonio de Jesús Madriz Estrada.

Presidente de la Mesa Directiva, de este Honorable Congreso del Estado.

Señor Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Michoacán.

Lo mismo que saludo con respeto, a los integrantes de la Mesa Directiva.

Así como a las Señoras y Señores Diputados, Integrantes de esta Legislatura.

Agradezco en todo lo que vale, la presencia aquí de mis compañeros,

Del Grupo de Coordinación para la Construcción de la Paz.

Saludo al comandante de la XII Región Militar,

Al General Miguel Hurtado Ochoa, muchas gracias ingeniero por su presencia.

Lo mismo al comandante de la XXI Zona Militar, al General Gerardo Mérida Sánchez.

Al Titular de la Coordinación Regional de la Guardia Nacional,

Al General José Martín Luna de la Luz.

Al Comandante de la XLIII (Cuadragésima Tercera) Zona Militar,

Al General Darío Ávalos Pedraza.

Al Comandante de la X Zona Naval, al Vicealmirante Rubén Alfonso Vargas Suárez.

Lo mismo saludo al Secretario de Gobierno, Ing. Carlos Herrera Tello.

Al señor Fiscal General del Estado, Adrián López Solís.

Al Secretario de Seguridad Pública, Dr. Israel Patrón Reyes.

Al Delegado de la Fiscalía General de la República, Lic. Jesús López Trujillo.

Al Delegado del Centro Nacional de Inteligencia, Lic. Fernando Castro Miranda.

Así como al Coordinador Estatal, de la Policía Federal,

al Comisario Fernando Ramírez Padilla, gracias por su presencia.

Saludo con respeto al señor, Presidente Municipal de Morelia,

Raúl Morón Orozco, Gracias por su presencia.

Saludo También a los señores, Senadores de la República.

Lo mismo que a las Diputadas y Diputados Federales. A los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, aquí presentes.

Así como funcionarios del Gobierno de la República particularmente,

al señor Delegado de los Programas del Bienestar en Michoacán.

Saludo a los señores Ex Gobernadores de Michoacán, muchas gracias por su presencia.

Agradezco también la presencia del señor General, José Francisco Morales Cazares,

gracias mi General por su presencia.

Valoro en todo lo cabal el acompañamiento de los señores,

y señoras Presidentes Municipales muchas gracias por su compañía.

Lo mismo que del Concejo Mayor del Gobierno Comunal de Cherán.

Saludo a los Titulares de los Órganos Autónomos.  
 A los señores dirigentes de los Partidos Políticos.  
 A los Dirigentes Sindicales en nuestro Estado.  
 Así como a los Representantes de los Medios de Comunicación.  
 Aprovecho para saludar a mis compañeros dirigentes, de la comisión, nacional extraordinaria del PRD, Bienvenidos a Michoacán compañeras y compañeros.  
 A los dirigentes Presidentes y Presidentas de las agrupaciones Empresariales.  
 A los Dirigentes Religiosos a las agrupaciones Civiles.  
 A los Señores y Señoras Rectores de las Universidades.  
 A Directoras y Directores de las Instituciones de Educación en Michoacán.  
 Así como a los señores Ex Rectores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.  
 Agradezco a todas mis compañeras y compañeros del Gabinete Legal, Gabinete Ampliado.  
 Así como de las jefas los Jefes Regionales de Gobierno.  
 A todas y todos las y los Trabajadores de Gobierno del Estado de Michoacán  
 Así también saludo a los Trabajadores de este Honorable Congreso del Estado.  
 Saludo a mi familia aquí presente, a mi madre gracias por acompañarme.  
 A todas y todos los que hoy nos hacen el favor de acompañarnos.  
 Gracias:

Señoras y señores legisladores, en cumplimiento con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, acudo a esta Asamblea depositaria de la Soberanía Estatal para presentar el Cuarto Informe de Gobierno; así como su Anexo Técnico sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, Estoy aquí con la convicción y la voluntad política de escuchar, de dialogar y colaborar con este Poder del Estado.

A las Michoacanas y a los michoacanos, no vengo a esta asamblea a culpar a nadie, no vengo a este poder a quejarme, justificarme o repartir culpas. En consecuencia haré un recuento de lo más relevante de la situación de la Administración Pública del Estado, para ello se debe ser muy preciso en los temas que habremos de abordar aquí, con lo que hemos trabajado y lo que hemos hecho para poder sacar adelante a Michoacán, quiero empezar dándoles datos muy puntuales para poder aclarar dudas y cualquier necesidad de información que se requiera.

Comenzamos a gobernar este Estado agobiado por grandes problemas quizás lo más grave de su historia, a la pobreza y rezagos sociales históricos se le sumó la

violencia generada por el crimen organizado; también hay que decir debido a la situación financiera se hizo común el sobreendeudamiento y el desvío de recursos o dinero etiquetado sobre todo en las áreas de salud, seguridad pública, así como el funcionamiento de la conocida licuadora. Hacer funcionar un gobierno en un estado literalmente en bancarrota fue sin duda uno de los mayores retos y desafíos, se ha necesitado una cirugía mayor para poner a Michoacán de pie, no se podían seguir administrando los problemas había que recuperar la gobernabilidad y sacar a Michoacán de la crisis financiera al Gobierno Michoacán.

Michoacán necesitaba de un Nuevo Comienzo, de un Proyecto de Gobierno responsable que diera la cara y que sin titubeos buscara las soluciones de fondo a los problemas históricos, así con mucha responsabilidad y sin triunfalismos, estoy aquí para que juntos evaluemos con objetividad y autocrítica la situación actual del Estado, porque así como reconozco de manera autocrítica lo que nos falta por hacer; también debo decir que tenemos avances importantes.

Por ejemplo redujimos la pobreza y la pobreza extrema, aumentamos la cobertura educativa, mejoramos la calidad de los servicios de salud, se está recuperando el turismo y se mejoró el ingreso particularmente de las mujeres michoacanas; estos resultados han sido posibles porque desde el inicio de la administración estaba muy claro que lo primero que había que hacer era ordenar las finanzas públicas, recibimos el gobierno con una deuda que superior los 31 mil millones de pesos; 18 mil de ellos con bancos y más de 14 mil eran deudas de corto plazo es decir, con proveedores, con municipios, con Pensiones Civiles, con el Instituto Mexicano del Seguro Social y con el ISSSTE de los trabajadores.

Una gran parte de la deuda a corto plazo ni siquiera estaba registrada en las finanzas del Estado, a Pensiones Civiles del Estado se le debía 500 millones de pesos, porque se usó este dinero en otras cosas, que por cierto es intocable por ser el ahorro de los trabajadores, lo mismo en el caso de los municipios, se hizo uso de manera indebida de sus recursos del Fondo General de Participaciones y se les adeudaban hasta dos meses de las mismas; para cubrir la deuda que no se pagó del año 2010 al 2015 con el ISSSTE; a Michoacán le retienen de sus participaciones 360 millones de pesos por año esto a partir del 2016.

En otras palabras, toda la deuda heredada era apenas pagable si empeñábamos todo el patrimonio del Estado es decir, dinero, en bancos, cuentas por

cobrar, bienes muebles e inmuebles, por eso no exagero al afirmar que el gobierno que recibí estaba en bancarrota. Es importante informarles, señoras diputadas, señores diputados, que una parte de la deuda con bancos se contrató en condiciones muy desventajosas y muy desfavorables para las finanzas del Estado, prácticamente impagables poniendo en riesgo los ingresos del Estado y en consecuencia su funcionamiento.

Por ejemplo una condición de desventaja es que se sobre garantizaba la deuda es decir, de cada peso que se contrataba se debía se garantizar entre 3 y 3.5 por uno, en estas condiciones se contrataron las deudas públicas del gobierno del estado, el caso más grave la garantía que se entregó cuando se bursuutilizo el 2% de la nómina el Estado, Bajo esta realidad no había de otra, había que tomar decisiones e ir al fondo de estos temas. Por ello al inicio de la administración emití dos decretos para disminuir los gastos en todos los rubros reduje mi salario y el de todos los funcionarios de primer nivel, se cancelaron los gastos en telefonía celular, vales de gasolina y viáticos, eliminamos gratificaciones y compensaciones que se asignaban en muchos casos de manera discrecional; se redujo de manera significativa el aparato burocrático del gobierno, desaparecieron cinco dependencias centralizadas, cinco secretarías, once organismos descentralizados y se eliminaron 350 puestos que duplicaban funciones.

Con estas reducciones el gobierno dejó de pagar más de mil 800 millones de pesos, dinero que no se tenía por cierto; sin embargo para darle viabilidad financiera al Estado se tuvo que hacer toda una reestructuración y renegociación de las deudas, que nos permitió tener mejores condiciones, intereses más bajos y menos presiones por garantías.

El refinanciamiento que hicimos de la deuda se realizó a través de una licitación pública y abierta, esto a diferencia del resto de las deudas contraída con anterioridad que se hizo por asignación directa. Un gran logro de la reestructura fue la reducción del interés hasta en un 60% por ciento, con esto pudimos aligerar la carga financiera del Gobierno del Estado, en este proceso también logramos renegociar la parte de la deuda pública que más dañaba las finanzas estatales, me refiero a la deuda bursatilizada, en el año 2007 se contrajo esta deuda, con un interés que variaba en función de la inflación y que se pagaba con el Impuesto del 2% Sobre la Nómina como garantía de pago, aquí solamente para ilustrar de lo que hablamos les comparto, la deuda que se contrajo fue de 3 mil millones de pesos al cierre del año 2018,

habíamos pagado más de 2 mil millones y la deuda contraída aumento a 4 mil 600 millones de pesos, así por ello seguirles ilustrando en los casos de las deudas; pero tomo esta, como ejemplo de, a lo que me estoy refiriendo. En el esfuerzo para renegociar y estructurar la deuda, aprovecho para agradecer al Congreso del Estado y a diputadas y diputados de la Legislatura anterior muchos de ellos o ellas aquí presentes, porque este trabajo lo hicimos de manera conjunta; gracias a ello hemos podido pagar alrededor de 6 mil millones de pesos de adeudas con proveedores y contratistas de los cuales, de tres mil millones o más, corresponden a periodos de gobierno.

Aprovecho por cierto para agradecerles a todos los que nos fiaron o quienes se les debía, o se les debe por su paciencia y comprensión por el tiempo de retraso que hemos tenido, una gran satisfacción que puedo compartirles hoy es que llueve, truene o relampaguee no ha dejado de pagar las pensiones de los trabajadores, ni tampoco ha echado mano de ellas para financiar ninguna área de gobierno; en lo que va de la presente administración hemos pagado a pensiones civiles del estado más de 8 mil 300 millones de pesos, es dinero sagrado, es dinero de los ahorros de los trabajadores; además hay que decirlo el gobierno que encabezo tiene deudas con el IMSS y el ISSSTE que corresponden a otras administraciones.

Así a pesar de la reducciones de las aportaciones federales, Michoacán ha fortalecido su Hacienda Pública porque logramos subir nuestros ingresos y colocarnos en la media nacional, al inicio de esta administración los ingresos propios del Gobierno, eran del 4% (por ciento), hoy son del 10% (por ciento), aumentamos los ingresos propios en un 150% (por ciento), junto con ello también producto de la gestión llegó dinero a Michoacán, se gestionaron más de 17 mil millones de pesos lo que equivale para ilustrar a ocho veces el presupuesto del municipio y capital Morelia; también desde la Conferencia Nacional de Gobernadores logramos que se nos dejara de castigar por subejercicios en administraciones pasadas en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, así aumentamos recursos en esta bolsa para Michoacán en más del 105% (Por ciento) para el año que transcurre; pero también tuvimos que devolver recursos a la Federación que no se usaron para los fines que se mandó; como el caso de vivienda e infraestructura deportiva, además el Estado no pudo acceder a recursos de programas hidráulicos de la Comisión Nacional del Agua porque estábamos vetados, también por subejercicios y por la nueva aplicación correcta de los recursos a cuatro años

de esta y de haberla encontrado literalmente en bancarrota, hoy el Gobierno del Estado tiene las finanzas ordenadas.

Esto nos ha permitido blindar a Michoacán de la corrupción y poder decirle a la gente que en este Gobierno no se tolera la corrupción; también nos ha permitido romper la racha de calificaciones negativas que tuvo la administración estatal por toda una década, esto no lo afirma el Gobierno, ni lo digo yo, así lo acreditan las calificadoras Standar and Poor's, Fitch, HR Ratings tres calificadoras internacionales de reconocido prestigio que ubican a Michoacán por segundo año consecutivo como un Gobierno con estabilidad financiera; además el sistema de alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público nos tiene ubicados en semáforo verde ¿Qué significa esto? que disminuimos la deuda con bancos, que avanzamos en el pago a proveedores, que aumentamos ingresos propios y que tenemos capacidad para cubrir nuestras obligaciones; pero como lo he señalado reiteradamente, haber ordenado las finanzas del estado, no se sostendrá mucho tiempo si no se resuelve el problema del déficit en materia educativa que limita la posibilidad de crecimiento y desarrollo de Michoacán y les voy a explicar por qué: el problema inicio en 1992, cuando Michoacán firmó el convenio para la modernización educativa que implicaba descentralizar la educación básica, pero también y así dice textualmente el convenio, los recursos suficientes y necesarios para alcanzar dicho objetivo; en dicho convenio el Gobierno de la república se comprometió a pagar el 90% (Por ciento) de los recursos necesarios y el Estado el 10% (Por ciento), pero los porcentajes cambiaron rápidamente en contra del Estado.

Para el año 2000 el gobierno del Estado ya tenía que pagar o aportar el 20% (Por ciento) es decir, el doble de lo que se estableció en el convenio esto sin tener el dinero para cubrirlo, pero el problema no paró ahí y se hizo más grande a partir del año 2007, cuando el gobierno de Michoacán no firmó junto con el Gobierno Federal y los sindicatos nacionales, el magisterio nacional el llamado Acuerdo por la Calidad Educativa, mientras el resto Estados sí lo hicieron; como resultado el porcentaje para pagar la nómina de las maestras y los maestros siguió aumentando hasta llegar en ocasiones casi al 50% (Por ciento) además, a partir del 95 y hasta el año 2014, se firmaron minutas con el magisterio michoacano que comprometieron recursos del Estado que este no tenía; así como la creación y contratación de 18 mil plazas adicionales sin que hubiera el dinero para pagarlas.

Como resultado de todo lo anterior se generó un déficit anual para la nómina de educación básica que supera los 5 mil 800 millones de pesos; para tener una idea del tamaño del boquete financiero, sólo en un año, este recurso alcanzaría para reparar toda la infraestructura de las primarias del Estado de Michoacán, pero lo más lamentable de haber creado las 18 mil plazas sin dinero, es que generó un conflicto permanente entre Gobierno del Estado y los maestros, por la demanda de sus salarios que siendo honestos les asiste toda la razón, por ser un derecho consumado; esto obligó por muchos años o ha obligado a las maestras y maestros, abandonar las aulas para realizar largos paros laborales, tomar las vías del tren, cerrar calles y hacer plantones, tomar carreteras y casetas, oficinas públicas y privadas; como centros comerciales y bancos, incluso paralizar las propias ciudades. Esto se convirtió y se ha convertido en un círculo vicioso, porque las tomas de las vías de comunicación y los centros de generación de recursos afecta la economía del estado cuando la petición justamente es, que haya más recursos para para que se les pague y para cumplir las responsabilidades del estado ¿En qué ha derivado todo eso? En que se ha dañado y se dañó por mucho tiempo la educación de nuestras niñas, niños y jóvenes que son nuestra principal preocupación y nuestro mayor capital y nuestro mayor tesoro.

Todos estos años muchas generaciones han recibido una educación incompleta y a veces en la incertidumbre pero también las maestras y maestros estatales frente a los federales, han sido víctimas por el trato discriminatorio en el pago de su salario; por ello después de revisar a profundidad todas las responsabilidades legales, institucionales y administrativas en noviembre del año pasado, tomé la decisión de notificar al Gobierno de la República el retiro de Michoacán del Acuerdo para la Modernización Educativa firmado en el año de 1992. Así inició todo un reto de gestión y negociación, pero a raíz de la propuesta que se ha venido haciendo al Gobierno de la República desde hace meses y años para resolver de fondo y con total transparencia este problema estructural.

Todo indica que nuestra preocupación fue escuchada, pues en varias ocasiones el Presidente de México Licenciado Andrés Manuel López Obrador ha hecho público su compromiso para resolver de fondo este problema histórico de la nómina de las maestras y maestros de Michoacán, ya son incontables las ocasiones que el Presidente lo reitera; por eso espero que en los próximos meses como lo ha dicho Michoacán será el piloto de la federalización

de la nómina educativa; de manera puntual ha dicho y cito textualmente: “Aplicaremos en Michoacán el modelo educativo que tiene la Ciudad de México” ¿Eso qué significa? Que el Gobierno de la República se hace cargo de invertir y de aportar todo el costo de la educación básica del Estado de Michoacán.

De este proceso que comenzó hace meses, hoy hemos cubierto todos los requisitos que nos ha pedido el Gobierno Federal, hemos entregado todos los documentos solicitados, toda la información pedida y atendidas y aclaradas todas las dudas, lo único que falta es que el Gobierno Federal realice el diagnóstico educativo que ordenó el Presidente se realizara a través de la Secretaría del Bienestar que esperamos inicie lo antes posible; sin duda resolver este asunto de la nómina magisterial y construir el nuevo arreglo con el Gobierno de la república será un acto de justicia con el pueblo de Michoacán siempre le agradecerá y reconocerá al Presidente de México.

También menciono que en todo este tiempo se echó a andar una campaña de desprestigio, con el objeto de dañar la imagen del Gobernador y del Gobierno del Estado, bajo la mentira de que no se pagaba la nómina porque el Gobierno del Estado desviaba el dinero; por ello solicité formalmente, por escrito a la Auditoría Superior de la Federación que auditara la nómina educativa de Michoacán y así se hizo; hoy Michoacán es el único estado de la república con la nómina educativa auditada por el Órgano Superior de Fiscalización. El Gobierno que yo encabezo no esconde ni esconderá nada, defendemos la transparencia y la rendición de cuentas y seguiremos combatiendo de frente la corrupción, también hay que repetir, cuantas veces sea necesario, que este gobierno nunca ha dejado de pagar a las maestras y maestros su salario porque la educación es mi prioridad, al tema educativo le estoy dedicando todo el tiempo que se necesite sin dejar de atender el resto de los asuntos del Estado.

Así por ejemplo en medio de esta circunstancia pusimos en marcha un ambicioso programa para sustituir todas las aulas y escuelas de palitos, a través de él, pudimos sustituir 350 aulas y escuelas que tenían una infraestructura muy precaria, por escuelas nuevas seguras y equipadas y muy dignas para la educación de nuestras niñas y niños, la meta es que no haya una escuela más de palitos en Michoacán y estoy seguro que vamos a lograr la meta señoras y señores; este esfuerzo no ha quedado ahí, ni quedará ahí, hemos renovado y reconstruido más de 3 mil escuelas, con una inversión que supera los 2 mil 500 millones de pesos, este es el esfuerzo es

más grande del que se pueda recordar en el estado en infraestructura educativa; para tener una idea de lo que les digo, es como haber construido o dignificado 60 escuelas por mes o dicho de otra manera dos escuelas por día.

Mejorar las condiciones de estudio nos ha ayudado a que Michoacán muevan sus indicadores en educación, cifras del Gobierno Federal confirman que hoy tenemos avances objetivos, alcanzamos el 100% (Por ciento) de cobertura en primaria, eso significa que ni una niña ni niño se queda fuera de una escuela y tienen una escuela, además digna para estudiar. Nuestros estudiantes de secundaria son mejores en matemáticas, en lenguaje y comunicación, en el año 2015 estábamos en el último lugar nacional, hoy somos el número 14 en alumnos sobresalientes en matemáticas y el número 23 en lenguaje y comunicación y logramos que de cada 100 estudiantes que terminan la primaria, 99 de ellos entren a la secundaria, esto significa que se disminuyó el abandono escolar y la reprobación de nuestras niñas, principalmente en secundaria que era donde teníamos el foco rojo.

Hago un paréntesis aquí, porque también quiero destacar el gran avance que se tuvo en la disminución del analfabetismo, se pudo sacar en estos últimos años a más de 100 mil personas que estaban en la condición de analfabetas, que hoy saben leer y escribir, a todas ellas y ellos mi más sincera felicitación hay que darles un aplauso a los adultos que aprendieron.

[Aplausos]

Los avances alcanzados, son resultado del esfuerzo de todas y de todos, de las mamás y de los papás, de maestras y maestros y de la rectoría del Gobierno; el objetivo es que la educación sirva para formar ciudadanos más íntegros, construya una mejor sociedad, más igualitaria y más justa, este objetivo lo hemos venido construyendo sin duda en un entorno difícil; como ustedes saben la irrupción del crimen organizado en nuestro territorio hace ya muchos años ha tenido un efecto negativo en los alcances de los objetivos, pero vale la pena decir, que estos momentos difíciles que se han vivido en el estado en materia de seguridad, como el caso del 2014, cuando la Comunidad Empresarial Internacional reunida en Davos Suiza hizo un fuerte señalamiento a México por la violencia en Michoacán, por ello, cuando asumí la responsabilidad del gobierno lo primero que hice fue, ponerle fin a la desorganización que había en el ámbito institucional para hacerle frente a la inseguridad.

Se tenían cinco agrupaciones que se hacían cargo de esta tarea entre comillas: la Policía Estatal Preventiva, la Fuerza Ciudadana, la Fuerza Rural, la Fuerza Indígena, y los llamados Autodefensas. Esta situación había generado un ambiente de confusión y desconfianza en la sociedad Michoacana, por ello en febrero del 2016 decreta la desaparición de todas estas agrupaciones y se inició la conformación de una sola policía: la Policía Michoacán.

Con mucho trabajo dedicación y esfuerzo aumentamos más de tres veces el número de elementos de la corporación, esto quiere decir, que pasamos de mil 400 elementos que yo recibí a más de 5 mil 300 efectivos al día de hoy. Dicho de otra manera, en el año 2015 había 3 policías por cada diez mil habitantes, hoy tenemos 12 policías por cada 3 mil habitantes, pero la meta será que lleguemos a los 18 o los 20 esta meta la vamos cumplir al cierre del año 2020, es un compromiso que dejo en este Congreso.

Todos y todos ellos se han capacitado en nuestro Instituto, en derechos humanos, uso de la fuerza, igualdad de género, medicina táctica y primera respondiente; además hay que decirlo bien con claro, se mejoraron todas sus condiciones de trabajo duplicamos su salario, este es un dato que debe quedar muy bien presente, hoy un policía de Michoacán gana más que un jefe de departamento del Gobierno del Estado, gana más, que un elemento de la Guardia Nacional, en promedio, un policía ganaba 7 mil 500 pesos al mes, ahora ganan hasta 32 mil pesos mensuales, construimos nuevos cuarteles y mejoramos los espacios de trabajo que se encontraban en pésimas condiciones, nuestras y nuestros policías descansaban o dormían en el suelo, en el piso de tierra y debajo de lonas todas roídas o diluidas, hasta por el propio uso y el sol; también les garantizamos su seguridad social y les creamos un programa especial para vivienda y otro para atención a la salud.

Desde el inicio de la administración, se trabaja de manera coordinada con las autoridades federales y municipales, porque es la base para enfrentar el reto de la seguridad. Bajo este principio, desde octubre del año 2015 no se han detenido los trabajos del Grupo de Coordinación para la Ciudad de Michoacán conformado por las instituciones Federales y Estatales que ya he hecho referencia y lo seguiremos haciendo con la nueva estrategia nacional, a través de las mesas para la construcción de la paz y trabajando ahora de la mano con la recién creada Guardia Nacional.

Todo esto obedece a un Plan Integral de Seguridad el cual incluye la construcción de espacios dignos, el desarrollo de infraestructura no solamente en la cabecera o en la capital del Estado, sino en cada una de las regiones de Michoacán hemos logrado al 100% el de Apatzingán, Jiquilpan, Sahuayo, Coalcomán, Huetamo, Zitácuaro y en Morelia con la construcción de la Unidad de Restablecimiento del Orden Público están por entregarse los de Uruapan y Lázaro Cárdenas y tenemos proyectados el de la Piedad y el de Zamora, no nos vamos a detener hasta dotar a todas las regiones del Estado de infraestructura tecnología de punta, como se puede corroborar con el recién inaugurado C5 en la capital Morelia, un centro que está y estará al servicio de las michoacanas y los michoacanos, que quieren y queremos vivir en paz.

Con este centro de inteligencia...

[Aplausos]

Recibimos la información en tiempo real de los subcentros regionales, porque hay, en todas las regiones que refiero, espejos sus centros de inteligencia, espejos, interconectado con el Central que está aquí en la capital, vayan a visitarlo por cierto, vale la pena, están invitados e invitadas.

Así como el monitoreo de las autopistas Siglo XXI y la de Occidente a través de los 55 arcos carreteros con más de 6 mil cámaras de video vigilancia, que dicho sea de paso se aumentó seis veces más el número además; damos respuesta a los 25 mil botones de emergencia que funcionan en distintas partes del Estado, para que nos demos una idea en el 2015 solo funcionaban como 30 cámaras en la capital del Estado en Morelia, el recién creado o inaugurado C5 es de tal dimensión, que marca un antes y un después en la construcción de instrumentos, insumos y capacidades tecnológicas para hacerle frente al reto de la seguridad del Estado, esto ha significado invertir mucho dinero en un tema que necesitaba y necesita Michoacán, que junto con la mejora permanente de las capacidades policiales, darán la fortaleza para enfrentar el desafío que representa la violencia y la inseguridad.

En todo esto lo más importante de la estrategia es el componente humano, por ejemplo: para que funcione el C5 de Morelia se requiere de 400 operadores y operadoras y analistas, lo que significa un promedio la participación 130 compañeras y compañeros diario, solo en el C5 de Morelia, 130 por turno, porque esos 400, son por día, en suma

en infraestructura, equipamiento y la formación de la nueva policía; la inversión del Gobierno Estado supera los 8 mil millones de pesos, esto es 17% (Por ciento) del presupuesto del Gobierno del Estado. Las ocasiones que he señalado, las acciones que he señalado están ahí, son todas verificables cualquiera las puede constatar y desde luego revisar los logros que hemos compartido y seguiremos compartiendo para que la ciudadanía sepa, que estamos haciendo y que además yo estoy seguro esto se debía haberse hecho desde hace mucho tiempo para darle capacidad al Estado de enfrentar este reto.

Con toda responsabilidad les quiero decir que, a diferencia de lo que se difunde, Michoacán está lejos de las entidades con mayores problemas de inseguridad, había traído unas láminas pero presiento que me las voy a guardar, porque siempre decimos que Michoacán está muy mal y que Michoacán está muy mal, hasta nosotros de repente llegamos a caer en la misma lógica, pero aquí están estos datos que son fresquitos, son de ayer, en donde se dice como está la situación del país y como esta Michoacán y no me alegra, porque dicen que mal de muchos consuelo de tontos, pero Michoacán en todas, incluso este en materia de percepción estamos abajo de la media nacional, esos datos los pueden ustedes constatar en el reporte que da el INEGI el día de ayer.

En tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes, mientras la media nacional es de 37 807, en Michoacán es de 22 999 abajo casi 15 mil menciones debajo de la media nacional y otros datos que prefiero u omito porque ustedes los van a poder revisar en este reporte que publique ayer el INEGI, pero lo hago porque nosotros debemos de cuidar como manejamos la información, que muchas veces nosotros mismos la hacemos que nos golpee, porque las cifras que conocemos estas que les comparto y las del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ubican a Michoacán en el número 23 de la incidencia global de inseguridad o de incidencia de delitos y el número 19 en los delitos de alto impacto, a que me refiero, homicidios, secuestro, extorción, robo de vehículos, robo a casa habitación y robo a transeúntes, en ambos casos, para ubicar de que se trata el número 1 es la entidad con mayores problemas y el número 32 el Estado más tranquilo, por eso la ubicación de nuestro Estado y en estas dos mediciones Michoacán está por debajo de la media nacional, no significa que yo minimice o quiera minimizar la realidad o dar otras cifras, sino que es la realidad que vivimos.

En los peores momentos en Michoacán ocurrían hasta 50 extorsiones por mes, hoy tenemos la cifra

más baja del país, en el año 2018 fuimos el último lugar a nivel nacional en este delito, en el caso del secuestro en épocas difíciles se registraban hasta 28 casos por mes, en los últimos meses esta cifra ha rondado en uno, dos o tres, no significa que no nos importe, porque aunque fuera uno, ese nos preocupa y tenemos que combatirlo, porque siendo este delito uno de los más inhumanos no vamos a bajar la guardia en seguir combatiéndolo de frente hasta acabar con él.

Debo compartirles en estos casos tan dolorosos que he tenido la satisfacción que de manera personal les hablo a los familiares y darle la noticia que hemos recuperado sano y salvo a su familiar, por ello doy la bienvenida a estas cifras, a estos números que publica el INEGI y que espero nos ayuden a todos y a todas a dimensionar de manera correcta; vale la pena decir también y un reconocimiento a nuestra policía, que de acuerdo a estas cifras ha crecido de manera importante la confianza de los ciudadanos en general hacia nuestra corporación estatal y colocándose en el promedio nacional luego de estar muy por debajo o muy por arriba depende sea el caso, muy desprestigiada y con mucha desconfianza, así mismo se confirma que las víctimas del delito tienen mayor confianza para acercarse a los Ministerios Públicos y poder denunciar los delitos; en todo esto insisto, hay que reconocer que no hay procesos acabados, la realidad nacional no lo demuestra con mucha crudeza, el año 2018 fue el año más violento en la historia de México y la tendencia que llevamos en el 2019 indica que pudiera ser aún más complicado.

Los acontecimientos de los últimos días y meses nos recuerdan que la persecución de objetivos y la desarticulación de las bandas delincuenciales se debe reactivar la estrategia nacional de seguridad porque necesitamos entrarle con todo, así como no lo demanda la ciudadanía, porque hay que decirlo también, que el 90% de los delitos que se cometen corresponden al furo común, pero este 90% es causado por el 10% restante es decir, por los delitos del orden federal, principalmente por el crimen organizado, que desde mi punto de vista deben ser atendidos desde el ámbito federal, para lo cual reitero lo he dicho siempre, estamos absolutamente dispuestos a colaborar.

Sin duda pues el reto de la seguridad y su solución pasan en buena medida desde mi punto de vista, por fortalecer la capacidades institucionales y de estrategias que se construyan de manera integral, partiendo de que el Gobierno de la República es quien tiene mayores fortalezas y es quien debe

ayudar y acompañar a los Estados y Municipios; esto no significa que los Estados y los Municipios evadamos nuestra responsabilidad, en el Gobierno de Michoacán seguiremos haciendo lo que nos toca, fortalecer nuestras capacidades y continuar con la coordinación efectiva como modelo de actuación.

Pero si partimos de que el mandato constitucional establece que los municipios son los primeros responsables de garantizar la seguridad en sus territorios, se les debe de dotar de mayor capacidad, para poder actuar en consecuencia; esto quiere decir que se les debe destinar los recursos suficientes para la formación y certificación de sus cuerpos policíacos, porque si eso no sucede difícilmente será posible alcanzar las metas, porque el esquema de coordinación fiscal es injusto, centralista y castiga severamente a los Estados y a los Municipios y en esa circunstancia y aquí están muchas y muchos de mis queridos Presidentas y Presidentes y van a coincidir conmigo, materialmente imposible hacerse cargo de una tarea tan compleja, sino se cambia el esquema de la aportación de los recursos de la hacienda pública, porque insisto, no se trata de repartir culpas o lavarse las manos, pero sino damos ese paso, no van a tener los municipios y los estados, los recursos adecuados y en consecuencia los resultados no son los que nos demandan o no serán los que nos demanda la ciudadanía.

A todas y a todos los ciudadanos michoacanos, les refrendo mi compromiso y empeño mi palabra de no bajar la guardia y de dar la cara por la seguridad de nuestras familias, debo de decir aquí, que hemos dado pasos muy importantes, en materia de fortalecimiento de nuestra policía, pero también es una realidad que necesitamos fortalecer nuestras áreas de procuración de justicia, particularmente la Fiscalía General del Estado, es muy complejo y vaya que nuestra Fiscalía es de las más eficientes, pero se logran judicializar apenas el 3% de los casos y digo que somos eficientes porque la Federal trae el .9% en esas condiciones, se vuelve un negocio muy tentador y con alta posibilidad de éxito cometer delitos, porque el nivel de impunidad ronda el 97% no hay negocio sobre esta tierra excepto delinquir que tenga esas condiciones tan favorables, por eso el compromiso de trabajar junto con el Fiscal General atendiendo y cumpliendo con el mandato que esta Soberanía ha dado para que se fortalezca y mejoren sus capacidades y en consecuencia sus resultados, hago el compromiso de dejar un Michoacán mucho mejor del que me encontré, con infraestructura en todas las regiones, tecnología moderna y una policía certificada, equipada y con su estado de fuerza completo.

En otro rubro en materia de salud, un asunto tan sensible y dada la situación tan precaria en la que se encontraban los servicios, le hemos dedicado tiempo y dinero, empezando por la dignificación de toda la infraestructura hospitalaria y de centros de salud del Estado, principalmente estos últimos, que son donde se da atención primaria de salud en poco más de dos años hicimos lo que parecía inalcanzable: pusimos de pie al sector salud, empezamos por concluir las 43 obras abandonadas en obra negra, tiradas y dejamos como nuevos los 27 hospitales regionales y dignificamos los 430 centros de salud, además de las 800 casas de salud, de tal manera que la infraestructura de salud en el Estado, podremos decir que todos los espacios de atención a la misma están en perfectas condiciones y listos para funcionar al 100% (Por ciento); para lograrlo invertimos más de cuatro mil 500 millones de pesos, esto es una cantidad similar al presupuesto anual de la Secretaría de Salud.

En el tema de medicamentos estabilizamos el abasto hasta un 90 por ciento, gracias a que transparentamos la compra de medicinas, la prueba es, que hoy invertimos 800 millones de pesos y tenemos abasto por arriba del 90 por ciento y hay medicamento para 15 meses, antes se gastaba el triple y sólo se tenía en promedio el 25 por ciento del abasto.

A pesar de esto, reconozco y me hago cargo de la queja y el reclamo y aquí escuche por cierto por la falta de algunos medicamentos, pero esto hay que precisarlo, porque los medicamentos están definidos por un catálogo universal, en Michoacán tenemos cubierto el 90% (Por ciento) de ese catálogo, hay otros medicamentos especializados que los entrega directamente el Gobierno Federal, pero para transparentar el abasto que nos corresponde a partir de octubre vamos a instalaremos tableros en todos los centros de salud afuera visibles con la lista autorizada de medicinas, para que se pueda leer y monitorear el abasto y sobre todo para que los pacientes puedan constatar que efectivamente esta ese medicamento que necesitan.

Otro tema por resolver es el déficit de personal médico, en todos los hospitales y centros de salud nos hacen falta doctoras, doctores, enfermeras y enfermeros, esto se debe a que desde el año 2010, el número de personal administrativo fue creciendo hasta invertir la fórmula ¿Qué significa esto? que hoy tenemos en promedio, dos trabajadores administrativos, por cada uno del sector médico, cuando la fórmula debe ser totalmente al revés. Para



componer este desajuste estamos trabajando con los 9 sindicatos que tiene la Secretaría de Salud, en primera etapa arreglamos la situación laboral de 480 médicos, doctores, doctoras, enfermeras, enfermeros que llevaban hasta 20 años trabajando por contrato y sin certeza laboral, por ello estamos enfocados en resolver, en definitiva el déficit de personal médico, así como en regularizar la situación de todo el personal que vive en la incertidumbre por no tener certeza en su trabajo.

Con la misma determinación de resolver los pendientes en el sector, pagamos una deuda de mil 600 millones con el ISSSTE y el FOVISSSTE para resolver por primera vez el pago a terceros institucionales que permite que ningún trabajador tenga problemas con sus prestaciones o su jubilación. Después de más de 10 años o más la Secretaría de Salud cumplió con sus compromisos laborales con todo el personal, así cerramos el año 2018, esto a pesar de venir arrastrando un déficit en la nómina, de más de mil millones de pesos y aquí desde luego, agradezco en todo lo que vale a las trabajadoras y a los trabajadores del Sector Salud, a miles de enfermeras y enfermeros, doctoras, doctores que trabajaron en condiciones muy precarias y a veces sin los materiales ni las medicinas, pero nunca dejaron de atender a la gente que lo necesitaba, hicieron funcionar un sistema precario, con muchos problemas y abandono destruido y auxiliaron a miles de pacientes, a veces sin contar con lo mínimo y sobre todo en regiones apartadas de nuestro Estado, a todas y a todos ellos mi más sincero agradecimiento por su entrega y compromiso.

Pese a dificultades que sin duda siempre están presentes, permitan decirles que con mucha disciplina hemos resta catado y ordenado ese sector, que desde el 2015 era inviable financieramente y uno de los de mayor opacidad en el país. Hoy somos de las seis Entidades con mayor transparencia en el uso de los recursos y un caso de éxito nacional, porque tenemos el 95 por ciento de los centros de salud y el 90 por ciento de los hospitales acreditados, eso significa, que pueden tener acceso a recursos de no ser así hay problemas de funcionamiento por las reglas de operación además, contamos con un sistema de salud móvil, que acerca servicios de salud especializados a las comunidades más dispersas y alejadas, un sistema de registro digital en más de mil 600 consultorios, para que todo historial clínico pueda ser consultado desde cualquier lugar del Estado o de cualquier lugar del país. El sector salud de Michoacán es reconocido hoy por el propio Presidente de la República como uno de los tres más ordenados y transparentes del país.

En resumen tenemos importantes avances y estamos revisando la propuesta del Gobierno Federal que busca centralizar o federalizar los servicios de salud, como me lo pidió la Federación he firmado la carta de intención para ello y estoy en espera de la propuesta final, adelanto que seré muy cuidadoso para que el cambio en la mediana que se dé, sea para mejorar, cuidando que no se afecten los derechos de las y los trabajadores del sector salud y desde luego a los usuarios de los servicios.

También ratifico que mi compromiso con Michoacán de no dejar obras incompletas como por razones diversas sucedió en el pasado, por ejemplo: así estaba el Hospitales Regionales de Zacapu, aquí debe estar su Presidente Municipal, el Hospital Regional de Pátzcuaro, el Centro de Salud de Puruándiro entre otros bueno, en Tinguindín, daban consulta médica en el rastro porque el Centro de Salud se había quedado en cimientos y en ranchidos solamente que, duro más de una década abandonado.

También adelanto que antes de concluir el año terminaremos el Hospital Civil de Morelia y el Hospital Infantil de Morelia y que el año que entra así está proyectado, debemos de construir el Hospital Regional de Lázaro Cárdenas para cubrir todo el territorio del Estado, porque sin duda Michoacán y los michoacanos se merecemos un sistema de salud digno, moderno, eficiente y muy humano y para ese objetivo, seguiremos trabajando sin descanso. Sin embargo sabemos también que el bienestar de las familias pasa por mejorar sus ingresos y eso ocurre cuando hay más empleos y mejor pagados; por ello hemos cerrado filas con el sector empresarial, para generar certidumbre y confianza y reitero a las y los dirigentes aquí presentes en este Recinto, el objetivo es poder generar más empleos, a través de la inversión privada y en este sentido un paso importante ha sido la simplificación administrativa que se ha emprendido desde el Gobierno del Estado.

Reformamos la Constitución y promulgamos la Ley de Mejora Regulatoria para establecerla como una obligación constitucional, con esto mejoramos la transparencia, le pegamos a la corrupción y al coyotaje y nos volvemos un gobierno más eficiente, como resultado de esta decisión dimos un gran salto muy significativo en todo el proceso de la tramitología, pasamos de ser el número 30 casi los últimos lugares el nacionales hoy estamos en el 17, pero la meta es, que en los próximos meses y años estemos entre los cinco primeros del país, si esta por aquí el Secretario de Desarrollo Económico, debe de estar tomando nota.

Gracias a la confianza de empresas, muchas como APM la Terminal Especializada en Automóviles y Arcelor Mittal; en estos años la inversión extranjera, se recuperó y aumentó más de 124% por ciento, junto a otras estas empresas invirtieron más de 52 mil millones de pesos para crecer sus negocios y generar más empleos, la inversión que viene de fuera del Estado también creció, distintas empresas eligieron a Michoacán para instalarse y ampliar sus plantas, principalmente en Lázaro Cárdenas, La Piedad, Zacapu y Morelia; estas inversiones son el resultado de haber salido a otros estados y al extranjero, a convencer de que Michoacán tiene ventajas estímulos y da garantías y condiciones para invertir.

También hay que destacar el empuje que se le ha dado a las MYPIMES, a las cuales hemos entregado más de 125 mil créditos en todo lo que va de la Administración, además este año firmamos una línea de crédito por 500 millones de pesos con siete instituciones de la banca de desarrollo del país, destaca la alianza que hizo SIFINANCA con la Financiera Nacional, con Nacional Financiera, con FIRA para apoyar a pequeñas y medianas empresas tanto del campo como de la ciudad y de los sectores turístico, industrial, logístico y metal-mecánico.

La suma de todo lo anterior nos permite informar que tenemos buenos resultados, empezando porque el año pasado fuimos el cuarto Estado con mayor crecimiento económico del país, ahora nos ha arrastrado la dinámica del crecimiento nacional, pero ahí andamos acercándonos y por lo menos al 1% pero este año si ha sido más complicado.

Las exportaciones de Michoacán crecieron más del doble, en productos como el aguacate, la fresa, y otras frutillas; lo mismo que las exportaciones del acero, pese a que se habían estancado en los últimos años particularmente este último sector, como un reflejo de lo anterior el año 2018 fue el más alto en toda una década en el valor de las exportaciones, en resumen el crecimiento de la inversión extranjera, la confianza de los inversionistas nacionales y estatales y el fortalecimiento a las MIPYMES, dieron un resultado positivo en la creación de empleos, en los últimos años, Michoacán superó el crecimiento nacional en empleo formal generando más de 74 mil empleos registrados en el Seguro Social principalmente para mujeres y jóvenes, el crecimiento promedio anual de generación de empleos formales ha rondado entre el 6 y el 7%. Esto representa o refleja que desde hace 20 años no se tenía registrado un crecimiento del empleo de tal magnitud. Sin duda el sector empresarial de Michoacán ha sido un gran aliado para tener estos

avances, a ellas y a ellos les reconozco el diálogo, la unidad permanente para responder juntos al interés común de Michoacán.

Tal como sucedió en la reciente solicitud al Presidente de México para impulsar el desarrollo de Michoacán y Guerrero a través de una zona franca en la región de Lázaro Cárdenas- La Unión, agradezco también a los más de 200 líderes de y las fuerzas políticas del estado de organizaciones religiosas, autoridades locales, universidades públicas y privadas; así como a otros sectores que atendieron este llamado en favor de Michoacán.

Estamos a la espera de una respuesta favorable del Gobierno de la Republica.

El sector agroalimentario de Michoacán también ha venido creciendo para convertirse en el más productivo del país y ser por lo tanto un gran aliado del desarrollo de Michoacán; por once años consecutivos somos el primer lugar en valor de la producción agro alimentaria del país, este año superamos ya los 100 mil millones de pesos del valor de la producción, que nos permite asegurar que este sector siga siendo un pilar de crecimiento y desarrollo de Michoacán, que genera de uno de cada cuatro empleos que se generan en el Estado. Por ello le hemos apostado tecnificación a modernizar los sistemas de riego y acompañar las gestiones en materia de agua, por ejemplo: en la tierra caliente, en Huetamo se construyó la Presa del Chihuero que va a beneficiar a más de mil 100 productores e irrigar cerca de 800 hectárea, esta obra una exigencia de casi 4 décadas, que por fin este año quedo concluida, gracias a la participación de muchas y de muchos desde hace muchos años y ahora, a la participación de los 3 niveles de gobierno. Así también; acompañamos a productores del área acuícola a certificar sus granjas para que mejoren el precio de sus productos.

En general el sector agroalimentario de Michoacán en el sector hemos cuidado de manera particular las sanidades de inocuidad que son nuestra carta de presentación y garantía de crecimiento y acceso a los mercados nacional e internacionales; ¡jojo! sin sanidad e inocuidad, no hay comercio exterior de nuestros productos y para nosotros mismos de esto, el programa más ambicioso, es haber puesto en marcha el programa integral de agricultura sustentable nuevo y único en el país, junto con expertos, el pasado mes de junio lo echamos a andar para los cultivos del limón, maíz y zarzamora; y ahora lo estamos ampliando a la lenteja, mango y guayaba; con este programa se calcula aumentar

con datos y con soporte técnico 20% (Por ciento) la producción y bajar un 40% (Por ciento) los costos de la producción, la meta es que Michoacán se convierta en un estado líder en producción agroalimentaria sustentable, porque la gran actividad del estado no puede ir en contra de nuestra riqueza natural y de nuestra biodiversidad, pero sobre todo, tenemos la obligación de cuidar la salud de los consumidores ofreciéndoles productos sanos y limpios.

Amigas y amigos, somos un Estado con un gran patrimonio natural, que desafortunadamente se ha ido perdiendo por el aprovechamiento desordenado de nuestros bosques, de nuestros suelos y de nuestras reservas de agua; por eso está en marcha una estrategia completa para su cuidado, uno de sus componentes lo representa la mesa de seguridad ambiental, donde participan todos los actores en el ámbito de procuración de justicia ambiental, en el ámbito de policiaco, pero también en el área técnica y de gestión de los temas ambientales, esto nos ha permitido actuar en municipios con más problemas de cambio ilegal del uso de suelo, causados por el establecimiento de cultivos y asentamientos irregulares.

Para hacerle frente a este reto, estoy convocando por cierto, a los principales productores del Estado sobre todo aguacate y frutillas para que se regularicen sus huertas, porque la dependencia responsable de dar las autorizaciones no ha otorgado ninguna en los últimos 20 años; sin embargo la superficie ha crecido de manera exponencial, por ello la invitación para que se regularicen lo antes posible y juntos podamos iniciar un proceso de certificación que los reposicione en el mercado internacional como productores comprometidos con el cuidado ambiental y la salud de los consumidores; además para recuperar el suelo dañado, por siembra irregular o incendios en estos años plantamos junto con la Federación 79 millones de árboles y se recuperaron más de 80 mil hectáreas de bosques, esto es igual a la superficie del municipio de Tacámbaro donde andas Chava, gracias por tu presencia.

Adicionalmente propuse a esta Soberanía, el análisis y discusión de un paquete de leyes y reformas en materia ambiental para contar con un mejor marco legal de protección y recuperación de nuestro patrimonio natural, en él, propongo la creación de un fondo para el pago por servicios ambientales, a ejidatarios, comuneros, y pequeños propietarios que se prohíban los plásticos de un solo uso, que se sancionen los daños ambientales y la explotación irregular del agua, también que se regule la emisión de gases contaminantes y el uso de cañones antigranizo; además se propone promover el uso

de energía renovables y la integración de programas ambientales en la educación básica.

Para la conservación de las especies, hemos dado apoyo a los campamentos tortugeros, ratificamos el compromiso de México, Canadá y Estados Unidos para proteger la mariposa Monarca y estamos repoblando los lagos de Pátzcuaro y Zirahuen con el emblemático pescado blanco, además para bajar los índices de contaminación por basura, construimos infraestructura hasta donde vamos para el manejo de residuos sólidos en Aquila, en Apatzingán, en Churumuco, Coahuayana, Ixtlán, Maravatío, Nahuatzen, Tiquicheo, Zacapu y Ziracuaretiro y una planta separadora de basura en Huandacareo.

También estamos atendiendo la contaminación del aire, aplicando la verificación vehicular como lo mandata la ley, en ciudades que aumentaron su emisión de gases, empezando por la capital. Es una emergencia proteger nuestro patrimonio natural, porque somos uno de los cinco estados más biodiversos del país, somos uno de los más importantes de reservas de bosques y agua, así como la casa de migraciones naturales como la mariposa Monarca, el Pelicano Borregón y la Tortuga Marina.

Como parte del crecimiento y del desarrollo económico, me propuse como objetivo, convertir al turismo en un pilar fundamental de la política del gobierno. Hace cuatro años iniciamos un proceso de transformación, para hacer de este sector una herramienta eficaz en la lucha contra la pobreza, un instrumento a favor de la igualdad de género, del trabajo decente, de la innovación, de la reducción de las desigualdades y la conservación del territorio natural y cultural.

Esto nos ha permitido recuperar y mantener un crecimiento sostenido durante estos cuatro años. Un botón de muestra es que la ocupación hotelera ha fluctuado en promedio entre el 53 y el 65 por ciento, llegando en momentos literalmente en temporadas altas, a cerca del 100 por ciento de ocupación, tanto en los principales destinos, Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, los pueblos mágicos; pero también la costa michoacana que ha sido una verdadera sorpresa. al cierre de este año, llegaremos a una cifra aproximada de 9 millones 250 mil visitantes, la cifra más alta en la historia del turismo de Michoacán.

Otro indicador claro de la recuperación, es que se abrieron tres nuevas rutas, entre ellas el vuelo de Morelia a Monterrey, Morelia, Tijuana y Morelia, Chicago.

Los buenos resultados en turismo se deben a que Michoacán tiene una estrategia innovadora para consolidarlo, empezando porque diseñamos nuevos productos y conseguimos ser sede de importantes eventos nacionales e internacionales, además de que fortalecimos la oferta artística y cultural que ya nos caracteriza, por ejemplo: apoyamos a diversos eventos culturales e internacionales de Michoacán como el Festival Internacional de Cine de Morelia, el Jazztival, la Bienal de Pintura y Grabado Alfredo Zalce, al igual que nuestros festivales y concursos regionales, que preservan y fortalecen las expresiones culturales de nuestros pueblos originarios. A ello le sumamos la reactivación y promoción internacional de la Ruta Don Vasco, recibimos la Vuelta Ciclista Internacional y se recuperó el campeonato del Reto Náutico del Balsas, impulsamos también con todo, el Festival de Cocineras Tradicionales dentro y fuera del país y después de 12 años, seremos nuevamente sede del Congreso Nacional y Campeonato Nacional Charro.

En esta buena racha tenemos dos importantes aliados, uno de ellos a las y los cocineros tradicionales, que han sido nuestras mejores embajadoras, de lo mucho que Michoacán tiene para compartir con México y el mundo, a ellas mi más profundo agradecimiento y reconocimiento, gracias a ellas también, Michoacán es la zona cero de la gastronomía mexicana en el ámbito internacional, como lo reconoció la Organización Mundial de Turismo. Recientemente.

Los segundos grandes aliados han sido sin duda, los empresarios y prestadores de servicios del sector, con quienes impulsamos la declaratoria para el Turismo en Michoacán, una estrategia pionera en México. Esta declaratoria es un compromiso de la sociedad, empresarios y gobierno, para convertir al turismo en motor de desarrollo de las economías locales y en una herramienta eficaz en la lucha contra la pobreza. Bajo esta nueva visión hemos creado diferentes programas como el de Hospitalidad Michoacana, que promueve el orgullo y sentido de pertenencia de michoacanos y michoacanas, recordándoles la grandeza de nuestra tierra.

También creamos el Programa de financiamiento “Emprendetur” para apoyar nuevos emprendimientos, especialmente de mujeres, jóvenes y comunidades indígenas. En pocas palabras la apuesta general es hacia el turismo inclusivo y sustentable, que genere orgullo y pertenencia en nuestras comunidades y que contribuya a la preservación de nuestro patrimonio cultural y natural.

Este esfuerzo cobra mayor sentido cuando valoramos que de esta actividad, viven directamente más de 150 mil personas de todas las regiones del Estado repito especialmente mujeres y jóvenes. La visión turística del Gobierno del Estado nos marcó la necesidad de construir una nueva imagen con la que se demuestra que Michoacán celebra la vida, esta marca lanzada en días pasados en la Ciudad de México, será una gran ventana que nos permitirá mostrar nuestro verdadero rostro, un rostro de celebración de un pueblo trabajador, hospitalario, alegre y orgulloso de sus orígenes y sus tradiciones.

Por otro lado, quiero reconocer a nuestros hermanos migrantes que comparten estos valores y los llevan más allá de nuestras fronteras, su esfuerzo y trabajo son un importante motor de la economía de las familias, en el Estado ellas y ellos, le aportan a sus hogares más de 68 mil millones de pesos cada año, como producto de las remesas que envían mes con mes; a la comunidad migrante quiero agradecerle y hacerle un sincero reconocimiento muy especial por el gran compromiso que tienen para cambiar y mejorar sus condiciones de vida en sus comunidades de origen, gracias por seguir queriendo a su tierra y apoyando a Michoacán, que sin duda es un Estado binacional.

En franca reciprocidad el gobierno del Estado ha hecho un esfuerzo por reencontrar a familias de migrantes con sus familias, que tienen muchos años sin verse, a través del programa humanitario Palomas Mensajeras, hemos reunido en Estados Unidos poco más de siete mil adultos mayores con sus hijos y nietos, gestionando sus visas y acompañándoles en su traslado aquellos lugares.

Esto ha sido verdaderamente emotivo ver que familiares que tenían hasta más de 30 años sin verse, hoy pueden estar reunidos de vuelta, a los migrantes y sus familias les reitero que nuestro principal compromiso es seguir trabajando para construir un Estado mejor del que dejaron cuando se fueron. Los esfuerzos están dando resultado a tal grado que, en los últimos años a empezado a tener una disminución muy significativa la migración de Michoacán hacia Estados Unidos. El sueño es que un día nuestras hermanas y hermanos, no tengan que irse obligados por las circunstancias por la falta de oportunidades en su tierra, queremos que lo hagan por gusto por elección y no por necesidad, nuestra responsabilidad es mejorar las condiciones en nuestras comunidades y su gente, por ello hemos puesto especial interés en garantizar el acceso al agua, los servicios y ayudarles en temas de vivienda y de generación de ingresos.

En lo que va de este Gobierno hemos dedicado, por cierto, a este rubro cerca de 600 millones, para ampliar la disponibilidad de agua en viviendas y hogares de casi 80 municipios de nuestro Estado.

Hemos realizado más de 250 obras de esta naturaleza en las regiones con mayor carencia, como la Tierra Caliente, la Costa, la Meseta Purhépecha y el Oriente del Estado, porque es ahí donde más se ha necesitado rehabilitación y modernización de los sistemas de agua potable y buscar nuevas fuentes de abastecimiento, así como las obras de saneamiento.

Así también, el gobierno de Michoacán ha trabajado en respaldar y ofrecer más oportunidades a sectores que tradicionalmente, son poco atendidos como las mujeres, sabemos que la mejor manera de cambiar la desigualdad entre hombres y mujeres, es facilitando las condiciones para que ellas generen sus propios ingresos, eso se está haciendo con el programa Palabra de Mujer, un programa con el que se beneficia a más de 60 mil mujeres, para que comiencen un negocio, amplíen o fortalezcan el que ya tienen, muchas de ellas son madres solteras, mujeres de la tercera edad, mujeres transgenero, jefas de familia, mujeres indígenas, mujeres migrantes, mujeres jornaleras y muchas madres jóvenes. Palabra de Mujer es el programa social más importante del gobierno, porque con él nos hemos podido acercar a las mujeres más vulnerables del Estado y ofrecerles alguna alternativas, al día de hoy, hemos entregado más de 120 mil créditos a la palabra, que suman más de 730 millones de pesos estos recursos para darles una idea superan el monto del presupuesto federal, que llego a Michoacán para desarrollo rural y medio ambiente para el año que transcurre.

Destaco también que el programa tiene, cero cartera vencida, por ello mi reconocimiento y felicitación a las mujeres por su entrega, su compromiso, su lealtad, su honestidad y su trabajo, muchas felicidades y mi más sincero reconocimiento a las mujeres michoacanas. Este noble proyecto social y de empoderamiento económico es único en el país y ayudó a que el ingreso promedio de las mujeres aumentara en un 20% por ciento en el año que se informa; pero eso no es todo se incrementó su participación en el sector formal de la economía, lo que significa que más o menos 20 mil mujeres gozan de certidumbre laboral, es decir salieron de la informalidad.

La política de igualdad está dando resultados, pero soy el primero en ser autocrítico y reconocer que en Michoacán al igual que en el país este tema aún no está concluido. La violencia contra la mujer es el gran

pendiente nacional y urgen los mecanismos para erradicarlo de manera más eficaz como quizá abra que revisar, la Alerta de Género, que en el caso nuestro nos ha guiado en el fortalecimiento de capacidades institucionales y nos ha permitido visibilizar toda su dimensión y el gran reto que representa.

Gracias a esto Michoacán creó la unidad especial para la investigación y persecución del delito de feminicidio; también se diseñó y se puso en marcha la ruta única de atención, que permite a las mujeres conocer qué derechos pueden exigir en dependencias en Salud, en Seguridad, en Igualdad Sustantiva, en la Fiscalía General del Estado, en el Poder Judicial, por señalar solo algunas de ellas, también creamos el Observatorio de Medios que promueve la igualdad y respeto de los derechos de las mujeres en un marco de libertad de expresión. El compromiso del gobierno que encabezo es claro: no habrá tolerancia para quienes violente a las mujeres. No descansaré hasta que juntos Estado, Federación y Municipios y sociedad en general, levantemos en Michoacán la Alerta de Género, porque esta haya dado los resultados esperados.

Estimadas y estimados amigos, señoras y señores legisladores, como lo dije al principio, no vine a esta Soberanía a repartir culpas o a deslindarme de mis responsabilidades, sino a explicar de dónde vienen los grandes problemas que enfrenta Michoacán, con qué dificultades lo recibimos y como le estamos haciendo para enfrentarlos, este año de gobierno y primero de esta legislatura requería y va a requerir, de un espacio como éste para el diálogo, en el que se escuchen todas las inquietudes de las legisladoras y legisladores y de también de la sociedad en su conjunto, pero también se requiere un espacio en el que el Gobierno, el Gobernador y los Titulares de las Dependencias como se ha dicho aquí puedan dar respuesta y explicar lo resultados que se han tenido, así como los grandes retos pendientes.

En Michoacán insisto, todavía no hay procesos concluidos, ni podemos echar campanas al vuelo, hay políticas que están dando resultado y que se están consolidando como el turismo y el desarrollo económico; pero hay otras que siguen siendo un gran reto, que no dependen de alguien en lo individual, que no obedecen a un periodo de gobierno o alguna autoridad en específico; sino que nos corresponde a todas y todos como es el caso de la seguridad, al margen de triunfalismos y al margen de las normales posiciones partidarias, afirmo que en estos años hemos venido haciendo lo que se requería en finanzas, educación, seguridad y salud.

Antes de que la austeridad republicana fuera el eje central de la agenda nacional, nosotros ya habíamos lanzado dos decretos para reducir los gastos no necesarios y tener un gobierno responsable en el uso de los recursos públicos, por supuesto que hay programas sociales que diseñamos al inicio y que nos hubiera gustado consolidar, pero la realidad financiera del Estado también nos marcó el paso y el ritmo de estas decisiones, por ello, vuelvo a insistir, no se trata de justificar ni de repartir culpas o quejarse, sino de dialogar y explicar, para seguir construyendo las soluciones que Michoacán nos demanda a todas y a todos, particularmente, quienes tenemos una responsabilidad pública, a los poderes del Estado, a los tres niveles de gobierno y con ello nosotros tener autoridad para invitar a la sociedad que también asuma la parte que les corresponda.

Pese a las complicadas circunstancias que aquí les he compartido, este gobierno no se ha achicado y el mejor resultado que hoy podemos entregar y sin duda el más contundente, es que Michoacán es el Estado que más redujo la pobreza en los últimos años, esta una gráfica que seguramente también la tienen ustedes, me gustaría compartírselas, porque es la primera vez en muchos años que Michoacán deja de ser de los 10 estados más pobres del país, estamos en el 11 a la mejor nos falta mucho por crecer; pero haber salido de esta condición vale la pena, algo hemos hecho entre todas y entre todos, porque no es un mérito, o un resultado solo del gobierno del Estado, es de todas y de todos. Digo aquí que también es cierto que todo lo que hagamos o lo que haga un gobierno cualquiera que sea su ámbito, si eso no se traduce en mejorar las condiciones de vida de la gente, entonces no sirve de nada, porque es la labor, de la responsabilidad y el objetivo supremo, que la gente viva mejor, que las familias mejore sus condiciones de vida.

De acuerdo con este dato ya se dijo aquí se redujo en más de 400 mil personas, la pobreza y poco más de 150 mil de condición de pobreza extrema, ¡jojo con esto! porque aunque hoy somos ejemplo nacional en esto, pese a que no tenemos las mejores condiciones para ello, somos ejemplo nacional, de acuerdo a las palabras textuales del Secretario Ejecutivo del CONEVAL es un punto de quiebre, haber impactado 9.3%, primer lugar nacional, pero al interior bajamos 15.6%, esto no es para echarnos a la hamaca o sentirnos ya este tranquilos, al revés porque estas cosas se regresan y si no le damos seguimiento puntual y se fortalecen las políticas públicas para ello, esto se regresa, sería muy penoso para mí y no lo quiero, pero que en el año 2021 que es

cuando se entrega nuevamente los resultados, resulte que en lugar de avanzar nos regresemos, por eso la convocatoria a todas y a todos, a las y los legisladores, a todos los actores del ámbito público; pero también del privado, a que no bajemos la guardia y que no retrocedamos en este paso que ya dimos juntos.

Este resultado nos anima y sin duda debiera de ponernos contentos porque es una buena noticia, porque junto con esto que nos entrega el CONEVAL, también está el resultado del INEGI, que se publicó hace más o menos un mes y medio, donde Michoacán incremento el ingreso, el más del 13%, lo que lo ubica como la entidad con mejor ingreso o mejor crecimiento del ingreso del país en el periodo que mide el INEGI, que por cierto, es de las instituciones más reconocidas y más sólidas en esta materia.

Al igual que los resultados de la dimensión de la pobreza, que tampoco lo digo yo, son insisto, resultado de un trabajo de todas y de todos, lo anterior debe de alegrarnos mucho que nos da aliento para ir por más, con ánimo y actitud renovada. Por ello no debemos, ni vamos a retroceder o a descuidar, ni de permitir que un sólo michoacano, michoacana que abandonó esa condición regrese a ella.

En esta circunstancia, debemos de reflexionar sobre el papel histórico que le corresponde jugar a Michoacán en los próximos años, la reflexión propia me dice que en la situación actual, las michoacanas y los michoacanos debemos de unirnos más que nunca, seguir juntos, seguir adelante, buscando las coincidencias más que las diferencias, por todo esto y por muchas cosas más Michoacán necesita de la generosidad de sus diputadas y diputados federales aquí presentes; para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2020 el año que entra, retomemos las prioridades estratégicas de nuestro Estado, como la infraestructura vial, la infraestructura carretera y la tecnificación agroindustrial es decir, invertir para dar el valor agregado, así como la infraestructura turística y portuaria, debo de reconocer, aquí entre ustedes que en este rubro es donde más rezagados estamos en materia de inversión en infraestructura carretera, necesitamos de su apoyo compañeras, compañeros diputados federales.

A Michoacán, también por otro lado, le urge que se despolitice algo tan sentido y fundamental como la seguridad y que todos asumamos la responsabilidad que nos toca o nos corresponde, como reiteradamente lo ha expresado el Secretario de Seguridad Pública Federal, Alfonso Durazo, la seguridad pública debe

ser un espacio de neutralidad política y partidaria, la seguridad de los michoacanos no puede ser el botín ni la bandera de ninguna fuerza o ningún grupo político porque tenemos que convertirla en la causa en la que luchemos todos por el bien central y único, que es el bien de Michoacán.

Señoras y señores Michoacán es un Estado grande entre los grandes, tenemos un Estado hermoso, rico, con historia, cultura, tradiciones, con gente buena, valiosa, quizá el Estado más privilegiado y más hermoso de México. En Michoacán nos sentimos orgullosos de nuestras familias, de nuestra gente. Michoacán ha sido pilar fundamental y protagonista de las principales transformaciones de México, somos herederos del pensamiento y obra de José María Morelos que visualizó y construyó la República, que entregó su vida en defender la idea de un México independiente, justo, un país de leyes, un país de instituciones. Morelos desde su lucha interiorizó la idea que todo lo que hagamos, debería de servir para la felicidad de mujeres y hombres y así lo reflejó y lo plasmo en su célebre documento Los Sentimientos de la Nación que más tarde daría contenido a la primera Constitución de México, la Constitución de Apatzingán de octubre de 1814.

[Aplausos]

También somos herederos de un Estado privilegiado, aquí floreció una de las culturas más fuertes y más tenaces de América, la purhépecha, que marcó una época y somos la casa de grandes pueblos originarios, como los mazahuas, los otomíes, los nahuatl y los matlatzincas, tenemos el pasado solidario y humano de Don Vasco de Quiroga, la claridad de ideas y de visión de Don Melchor Ocampo y la sabiduría de nuestros pueblos indígenas.

Y por si esofuera poco la naturaleza nos dotó de mucha riqueza, tenemos todos los climas de México, pero lo esencial es su gente, tenemos en Michoacán gente buena, hospitalaria y creativa que sin duda es lo más importante y valioso de Michoacán, nos tenemos a nosotros mismos, una sociedad trabajadora y honesta, que estoy seguro escuchará este llamado para la unidad y juntos consolidar la siguiente etapa de nuestro querido Estado de Michoacán.

Por ello hago votos para que las diferencias ideológicas, partidarias, posturas políticas, legítimas todas, no sean un obstáculo para que Michoacán salga adelante, al contrario que nuestras diferencias se nutran de nuestra diversidad y que las coincidencias sean las que nos unan, hablemos bien de Michoacán, no pretendo que hablen bien de Silvano, sino de

Michoacán, no puede ser que sigamos pensando que lo peor sucede aquí, no hagamos uso político de los problemas del Estado, mejor hagamos política para resolver sus problemas.

[Aplausos]

En los próximos dos años les pido que caminemos juntos, que me ayuden a consolidar un mejor Michoacán, no importa quién gobierna qué persona o qué partido, porque estoy seguro que ustedes anhelan lo mismo que yo, un Michoacán mejor; porque lo que importa es dejar un legado de seguridad, tranquilidad y paz; porque lo que importa, es acabar con la pobreza; porque lo importa es que garanticemos justicia y acabemos con la impunidad; porque lo que importa es que alcancemos lo antes posible el nuevo arreglo en materia educativa, que citando a Morelos “se eduque a los hijos del labrador y del barrendero como a los del más rico hacendado”; porque lo que importa es que todo michoacano tenga un empleo bien pagado; porque lo que importa es consolidar una Hacienda Pública que se convierta en el soporte de la transformación; porque lo que importa es que nadie se quede sin atención médica y sin medicinas; porque lo que importa es mostrar al mundo nuestras tradiciones mágicas, calles donde se escucha el eco de la historia “un Michoacán que celebra la vida”.

Trabajemos juntos pongamos por delante a Michoacán, las circunstancias nos obligan a no titubear y cerrar filas, al igual que ustedes me siento orgulloso, muy orgulloso de ser michoacano ¡Yo soy hijo de esta tierra Michoacán es mi familia!, Yo estoy cerrando filas con el Presidente de México, por México, les pido que nosotros cerremos filas por Michoacán; Michoacán merece más y todas y todos podemos darle lo que necesita,

¡Que Viva Michoacán!, ¡Que Viva la unidad de nuestro Estado!, ¡Que Viva nuestro futuro! Y ¡Que Viva México!

Muchas gracias

[Aplausos]

*Presidente:*

Gracias.

Pedimos a todos los presentes tomar asiento.

Una vez que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado ha dado cumplimiento a su obligación constitucional, esta Representación Popular a través

de las Comisiones de Dictamen habrá de efectuar el análisis y Glosa del Informe, en términos de lo dispuesto por la fracción IX del artículo 60 de nuestra Constitución Política Local y el numeral 64 fracción VIII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Por lo que esta Presidencia en termino de lo dispuesto por el artículo 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ordena se turne el Informe presentado a las 28 Comisiones de Dictamen para que se aboquen al análisis de su contenido y posteriormente emitan el Dictamen respectivo.

En atención al decimoprimer punto del orden del día, esta Presidencia hace uso de la voz a nombre de la Septuagésima Cuarta Legislatura en relación al informe presentado.

*Intervención del diputado*

*Antonio de Jesús Madriz Estrada*

En atención al decimoprimer punto del orden del día, hago uso de esta tribuna como Presidente del Congreso, en relación al informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Con el permiso de mis compañeras y compañeros, que integran la Mesa Directiva.

Ing. Silvano Aureoles Conejo,  
Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán.

Lic. Héctor Octavio Morales,  
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia,  
y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

Así Como al Delegado de los Programas del Bienestar.

A los miembros de esta Soberanía.

A los diputados y diputados federales.

Ex Gobernadores.

Dirigentes de Partidos Políticos.

Senadores de la República.

Magistrados del Supremo Tribunal.

Consejeros del Poder Judicial.

Integrantes del Gabinete Legal y Ampliado del Gobierno del Estado.

Presidentes y Presidentas Municipales.

Titulares de los Organismos Autónomos.

Apreciable familia del señor Gobernador.

Dirigentes religiosos, empresarios y representantes de las

Diferentes instituciones educativas.

Servidores públicos de las distintas instancias,  
e invitados especiales.

Medios de comunicación.

Y al pueblo de Michoacán en general.

Sean todos y todas, bienvenidos:

A nombre de mis compañeras diputadas y compañeros diputados, integrantes todos de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, hago uso de la voz en calidad de Presidente de la Mesa Directiva, para dar la más cordial bienvenida a este recinto y conforme a lo dispuesto en lo artículo 225 de la Ley Orgánica que lo rige, celebrar en sesión solemne la presentación del Cuarto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, a cargo del actual Titular del Poder Ejecutivo.

El Informe y la Rendición de Cuentas es un ejercicio con alto grado de valor democrático que debemos de redimensionar y dignificar cada vez más y es menester mencionar que es una línea transversal con todas las fuerzas parlamentarias que integran esta Septuagésima Cuarta Legislatura.

Por lo cual reconocemos la disposición del señor Gobernador para mantener un diálogo franco y escuchar de manera directa, las opiniones de las distintas representaciones parlamentarias, situación que en otro momento no se había logrado.

La información presentada demanda un reconocimiento por su esfuerzo en la labor, pero a la vez exige un llamado a redoblar el empeño en la gestión, para que en la vida cotidiana de las y los michoacanos, no exista un contraste con la realidad.

Escuchar las observaciones acerca de las fallas o errores, así como los aciertos en la implementación de las políticas públicas emprendidas en su gobierno, permitirá mejorar el fortalecimiento y el bienestar de nuestro Estado, en este sentido me permito manifestar que en esta Soberanía estamos dispuestos a coadyuvar para lograr los consensos y los acuerdos necesarios que requiere Michoacán, reconociendo la pluralidad en la que estamos constituidos, en la actual legislatura y las diferencias políticas e ideológicas de mis compañeras y compañeros en el Pleno.

Sin embargo, es de reconocer la capacidad, la madurez, así como la responsabilidad y altura de miras por parte de las y los diputados que me han honrado para su representación, de los cuales no tenga duda, abra disposición y coincidencia para mejorar las condiciones de los habitantes de nuestra entidad.



La voluntad del pueblo debe marcar un alto en la fallida estrategia política de golpeteo y confrontación con el Presidente de la República, con los trabajadores de la educación, con las niñas y con los niños, con los jóvenes estudiantes y trabajadores, con los jubilados y pensionados, con el sector salud, con los campesinos y obreros, con los indígenas, con los trabajadores de la Junta de Caminos y en general con todas y todos los habitantes de nuestro bello Estado.

No es coherente una buena forma de gobernar usando excesivamente la fuerza pública, por lo que rechazamos el imponente operativo implementado el día de hoy, para presentar un informe ante dicha situación urge corregir y manejarse con la verdad, con mayor claridad y transparencia en la rendición de cuentas con apego irrestricto a nuestro marco normativo.

Invitamos a la medida, a mantener la cordura y manejarnos con congruencia con nuestros actos, a disponer del presupuesto público con un alto grado de sensibilidad y sentido social en favor de los que menos tienen y que más lo necesitan, recordando siempre que el pueblo lo reconocerá o demandará, pues ellos tienen la mejor y última palabra.

Por ello llamo a la coordinación de esfuerzos, a la unidad y a la voluntad política para lograr la paz y para lograr la mejoría de la vida de nuestro Estado de Michoacán, escuchar las posturas de las diferentes fracciones parlamentarias, no debe considerarse como un ejercicio estéril de trámite protocolario, más bien invitamos a retomar el análisis y la crítica propositiva, como un compromiso conjunto para recuperar la gobernabilidad y la estabilidad social, económica, política y cultural, por el bien, por el bien de todos.

Quisiéramos abordar los temas que demanda la sociedad y que exigen respuestas inmediatas ante la omisión de resultados, como es el caso del sector educativo, que no se resuelve únicamente con la entrega de la responsabilidad de la nómina educativa a la federación, pues existen casos, como el de casi los 300 trabajadores que atendieron la convocatoria estatal de su gobierno para obtener la jubilación a través de un estímulo económico desde el año pasado y que hasta este momento no han sido pagados.

De igual manera la situación tan complicada que prevalece en materia de seguridad a la que solo se responde con evasivas, deslindando la responsabilidad y en algunas ocasiones mostrando falta de respeto, rayando en el cinismo y la burla pública, ante los medios de comunicación como lo ocurrido en Tepalcatepec, Morelia, Uruapan, solo por mencionar algunos.

También quisiéramos hablar de los problemas del sector salud, de la obra pública, de la falta de aplicación y respeto a los derechos humanos, de los problemas en materia de vivienda, de la falta de empleos, de los problemas de transporte público, el manejo de los recursos, de la falta de transparencia y acceso a la información, de la escasez de apoyo para el campo y el sector indígena, el manejo parcial del erario y los programas públicos.

Sin embargo es a través de las diferentes comisiones que se hará el estudio y análisis objetivo y minucioso el contenido del presente informe, así mismo habrán de realizarse más adelante las observaciones pertinentes y recomendaciones necesarias para el mejoramiento de la administración pública estatal.

Por lo anterior señalado y para evitar discursos largos y aburridos, me permito manifestar un exhorto para que en la vía de los hechos se vean reflejadas las intenciones de mejorar, porque habremos de reconocer señor Gobernador, que Michoacán ya no aguanta más y que quiere cambios, cambios verdaderos.

Por su atención muchas gracias.

[Aplausos]

Se solicita a todos los presentes guardar silencio.

La Septuagésima Cuarta Legislatura agradece la presencia de los titulares Ejecutivo y del Estado, de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, así como de los Consejeros del Poder Judicial del Estado, así mismo agradecemos la presencia de los ex Gobernadores del Estado, Senadores, Diputados Federales, de los integrantes del gabinete legal y ampliado, de los Presidentes Municipales, representantes de los partidos políticos estatales, de los integrantes de los Organismos Autónomos y demás servidores públicos federales y estatales, así como de los medios de comunicación y a todos los ciudadanos y ciudadanas que este día nos han honrado con su presencia.

Se solicita a los diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar hasta el lumbral de este recinto al Gobernador del Estado, así como al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Agotado el orden del día se levanta la sesión. [Timbre]

Cierre: 15:12 horas





L X X I V  
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL  
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)